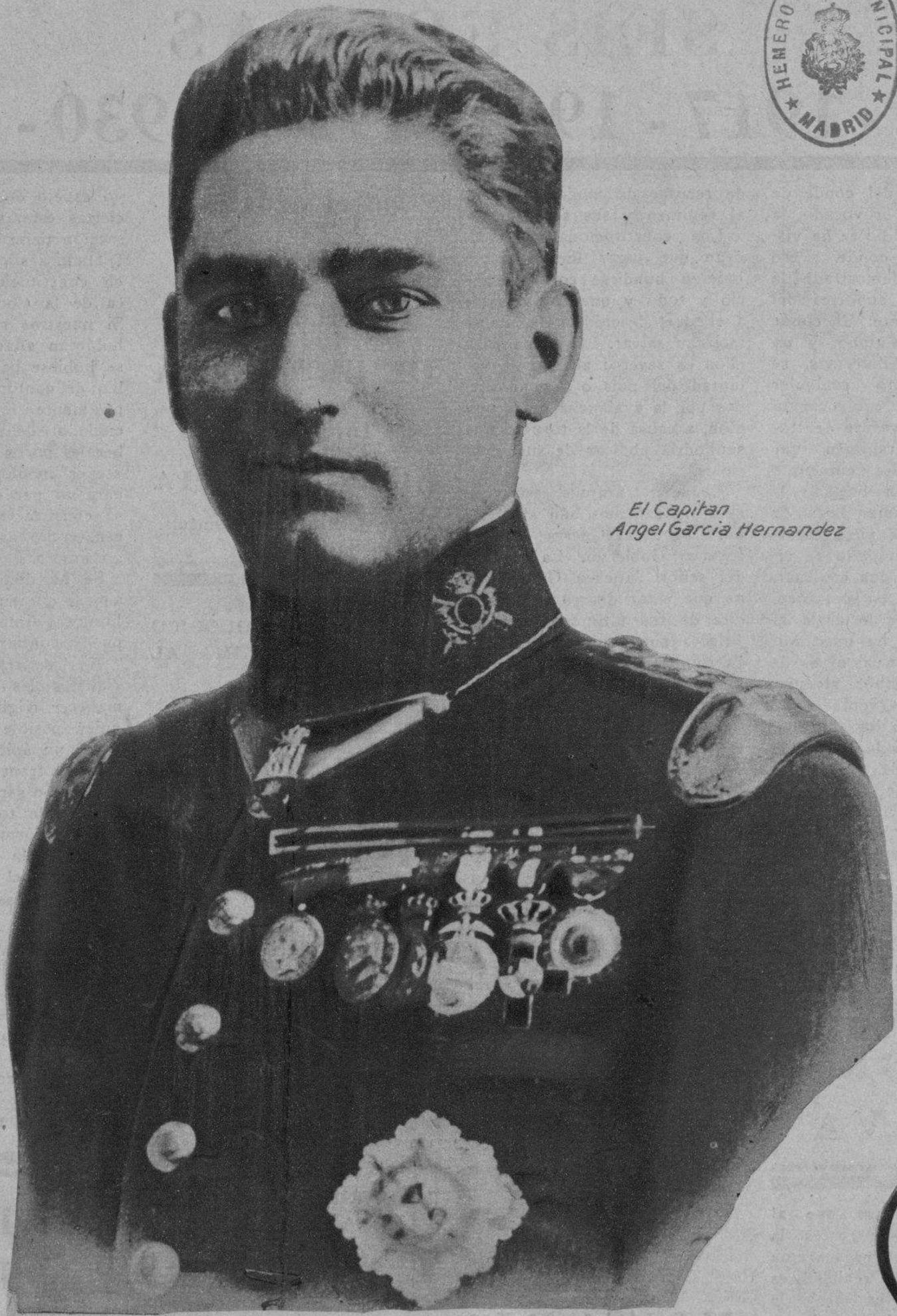


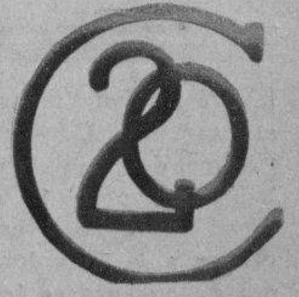
# la calle



REVISTA GRÁFICA DE IZQUIERDAS



*El Capitan  
Angel Garcia Hernandez*



# la calle

Director: JUAN GUIXÉ

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de Cataluña, 8. Tel. 14.160

Talleres: Pasaje de la Merced, 8.

Teléfono 31.518.—BARCELONA

Suscripción: Provincias, 2,50 trimestre.

REVISTA GRAFICA DE IZQUIERDAS

UNA CRISIS REVOLUCIONARIA

SEIS FECHAS

1909 - 1917 - 1921 - 1923 - 1930 - 1931

Una travesura del conde de Romanones, ha provocado la crisis. En el episodio se ha visto al auténtico conde. Pero eso mismo ha demostrado la endeblez de los soportes del régimen claudicante. El conde de Romanones, Cambó, y no hay que decir Alhucemas, se equivocaron como cualquier Matos, y de esa equivocación ha surgido la travesura de Romanones. ¡Un régimen que tiene tan frágiles cimientos está juzgado! Ha bastado la habilidad de última hora de un político de la vieja escuela para que el tinglado se viniera abajo. Hay que confesar, sin embargo, que en el trance, y por mucho que le duela al señor Cambó, se ha mostrado estrategia superior a él el de Guadalajara. Cambó, al presenciar como se venía abajo el tinglado perdió los estribos, contrastando con la sagacidad abortada del conde, quien pretendiendo afirmar la Monarquía le ha hecho un flaco servicio a ésta. El aborto consiste en haberse quedado él fuera de la combinación.

## SANCHEZ GUERRA O LAS CONSTITUYENTES

Y al venirse abajo el tingla-

## HISTORIA NUEVA

Habrà quien piense que al aceptar las Constituyentes la Corona desarrolla una suprema habilidad, pero la realidad es otra. La realidad es que se le ofrece a la Revolución el medio de encauzarse legalmente o

de recusar de modo definitivo al régimen y sus secuaces.

Los constitucionalistas tendrán que jugar limpio si no quieren hundirse con el edificio y todo y que los arrastre a ellos el descrédito de lo que intentan salvar. El dilema para ellos es severo: aceptar la voluntad del país o ser arrollados por la avalancha de la opinión, a causa de la torpeza que supondría abdicar de sus principios.

Cuando trazamos estas líneas no sabemos aún si el señor Sánchez Guerra logrará formar Gobierno. La misión del señor Sánchez Guerra tiene que estar dentro de la órbita de sus últimos actos políticos, sino quiere asistir al derrumbamiento de su gran prestigio alcanzado estos últimos años, luchando a pecho descubierto contra la Dictadura y por el constitucionalismo. Todo lo que no sea traspaso del Poder al Gobierno en función de provisional para convocar a Cortes Constituyentes será fraude, simulación. No cabe pensarlo de las figuras constitucionalistas, cuya misión ha de reducirse al mandato propio de unas elecciones puras, legales, a las cuales puedan concurrir todos en igualdad de condiciones, sin trampa ni cebo de compadres ni caciques.

## LIBROS DE HISTORIA

En el próximo número

## PERIODISTAS DE IZQUIERDA

Interviú con

## LUIS DE TAPIA

Por J. Benjumea Román.

## UN PROCESO BIOLOGICO QUE SE APROXIMA AL FIN

Esto es lo más claro de la crisis. Estamos asistiendo, desde hace un cuarto de siglo, a un proceso biológico revolucionario, de cuya magnitud los que lo viven quizá no se dan exacta cuenta, por lo mismo que son testigos presenciales de él. Ha tenido diversas fechas culminantes como la de 1909, 1917, 1921, 1923, 1930, 1931...

Ahora estamos en una fase decisiva de esa honda transformación que se está operando en España. España quiere, cultural, social, económica y políticamente imponerse al mundo y a la democracia y lo conseguirá. A los hombres de buena voluntad, les decimos: fe y adelante.

## LA DIGNIDAD DE ALCALA ZAMORA Y FERNANDO DE LOS RIOS

Se han negado a colaborar en el Gobierno de don José Sánchez Guerra. Es una actitud llena de dignidad, en cu-

yo espejo debieran mirarse en ciertas esferas, donde toda transacción tiene su acento, ya con Dictadura sin Constitución, ora en constitucionalismo en busca de la Constitución perdida. Si nuestros correligionarios se hubieran allanado a colaborar se hubiese hablado por el pueblo de conturbenio y pastel típicamente fernandino. Mucho cuidado deben tener los liberales puros que quieran conservar incólume su prestigio para no perderlo en la empresa constitucionalista, si no hacen, como antes decimos, juego limpio.

Se ha demostrado una cosa ahora: que en la República hay hombres íntegros, en quienes puede confiar la opinión.

A los republicanos y socialistas les corresponde permanecer vigilantes ante cualquier posible maniobra y no ceder un ápice de terreno. Su lema, intransigente e irreductible, debe ser: la República por encima de todo y no aceptar ninguna fórmula legal que no emane de la fuente pura de la soberanía: el país.

Al entrar en máquina este número, llega la noticia de que D. José Sánchez Guerra desiste de formar Gobierno. Continúa, pues, la crisis. Este hecho no anula nuestro comentario anterior. Por el contrario, lo refuerza. La crisis es muy honda y no se resuelve con gestos, sino con hechos.

## EL LIBRO DE GANDHI

## Los olvidados

# ALFREDO CALDERÓN



El periodismo de nuestros días no es aquel periodismo—un poco retórico y en tono mayor—que ejercían como un sacerdocio, en el último tercio del siglo pasado, hombres fuertes y abnegados movidos de un noble anhelo: el de dirigirse a las multitudes desde lo alto de esas tribunas difusoras del pensamiento, poniendo especial cuidado, a la vez que de emparejar párrafos eufónicos, en alumbrar ideas, en verificar siembras provechosas, en contribuir a que el ángulo facial del pueblo adquiriese el grado máximo de perfección.

El periodismo actual, más inquieto, más ágil, más dinámico—síntesis, esquema—pero más superficial y atolondrado también que el que cultivaron hombres eminentes—hombres que para poder inquirir y plantear y resolver todos los complicados problemas que a diario experimenta la hu-

manidad empezaban por estudiar la contextura del individuo como componente de la sociedad, su funcionalismo, su dinámica—, ningún parentesco tiene con el periodismo doctrinario, de fervor, de pasión, que respondía a una época en que palpitaba y vibraba el entusiasmo, en que el lector saboreaba con verdadero deleite el artículo de fondo o protestaba indignado contra la pluma que trazárale rutas insospechadas, le mostrara determinadas lacras sociales, o ejerciera ciertos postulados.

Aquel periodismo, con todos sus defectos, despertaba en las inteligencias gérmenes de ideas que acaso tuviesen una saludable repercusión en las futuras conciencias; era aquel un periodismo de altura, que tendía a rasgar sombras, a aventar prejuicios, a combatir la ignorancia, a oponer diques de razón a lo que condensaron en una desdichada frase los "se-

sudos varones" del claustro de Cervera.

Aquel periodismo, un poco frondoso, pero de profusa rai-gambre ideológica, cumplía un fin digno y elevado: servían de faro a los navegantes sin brújula y de guía a los extraviados en el laberinto político o social; periodismo de ideas que, al propagarse y difundirse, reportaban algún beneficio a la colectividad; no vehículo de noticias ni divulgador de sandeces; no pregonero de esas naderías que hoy ocupan lugar preferente en la Prensa diaria.

✱

A aquel periodismo entregóse por entero desde sus mocedades un hombre de cultura sólida y vasta y de poderoso entendimiento; un escritor de bello y elocuente estilo: Alfredo Calderón, el primer articulista político de su tiempo; de pensamiento que se encendía en ira ante un desafuero, una socialña, un desmán, una arbitrariedad, una iniquidad, una crueldad, y de corazón tierno indulgente, rebotante de amor a los humildes, a los oprimidos, a los vejados y espoliados.

Alfredo Calderón era un tímido, un solitario, un estoico, modesto y bondadoso; pero también un luchador infatigable, un trabajador tenaz y obstinado: hombre de conciencia rectilínea, vertical, incapaz de claudicaciones ni siquiera de evoluciones que ponen en quiebra a la ética. ¡Como que desconocía—él que tan poco ignoraba que lo sabían todo—el arte de la intriga y la fácil ciencia de la adaptación.

Vivía pobremente, allá, en un piso último de la calle de Carranza, en el Madrid que hacía de un periodista un ministro, y no renegaba de su suerte, ni envidiaba a los que, por saber hormiguar en todos los presentes espléndidos, lograban sinecuras hipotecando la propia dignidad.

"Sus escrúpulos—dejó consignado en "La Epoca" el maestro "Andrenio", a la sazón redactor del órgano de la grey conservadora, —llegaban hasta vedarle de escribir en otros periódicos que los republicanos."

Fiel a los ideales que sustentaba, ni un solo momento vaciló en el penoso calvario de su existencia consagrada totalmente a la profesión, que, aunque ingrata y dura, amaba fervorosamente. Jamás se desvió de su camino, recto y en luz; jamás dejó incumplido el más pequeño de los muchos y graves deberes del escritor honrado.

Muy por encima de su medio y de su ambiente, Calderón realizaba en silencio, con perseverancia, su obra, cálidamente humana, sin un desmayo, sin un titubeo, fija la mirada en el mañana esplendoroso que intentaba forzar con su pluma saturada de optimismo, henchida de entusiasmo; la pluma que combatía toda inmoralidad, toda transgresión, toda trapacería, toda infamia.

Y este hombre, autor de páginas que ningún otro periodista igualara; este hombre que abominaba de todo lo abominable, sin que el odio le descompusiera su estilo armónico y fluído, de pensador y filósofo; este hombre que ni aun cuando la vida se el mostraba inclemente e implacable suspendía el fluir caudaloso de su ideario, ni alteraba el ritmo de su bello decir, ni le bamboleaba el pensamiento; este varón ejemplar, obrero incansable de la inteligencia, que escribió poco tiempo antes de rendir su tributo a la tierra: "Enfermo y casi ciego, trabajo aún para sustentar a los míos. Para mí no habrá seguro, voluntario ni obligatorio, ni ley de accidentes, ni amparo de inválidos. Acaso una vejez de miseria pondrá remate a toda una vida de labor, de dolor y de esfuerzo... Y cuando el cerebro me niegue su servicio y la luz acabe de faltar a mis ojos, y la pluma caiga de mi diestra, fatigada, entonces me declararé vencido, no diputándome como mártir ni héroe, sino como un modesto sembrador de ideas que ha cumplido en la vida su deber y rematado su tarea"; este hombre que no ha sido inmortalizado en marmol o en bronce, y cuyo nombre se tiene en olvido, por aquellos que lo admiraban cuando leían su prosa, persuasiva, bella, magistral, apenas es conocido de la generación actual de periodistas, entre la que abundan los cultivadores del reportaje huero y de la encuesta trivial e insubstancial, que son los que con un mínimo de esfuerzo creen dejar cumplidos los sacratísimos deberes que la Prensa impone.

Al recordar a este olvidado, figura destacadísima del periodismo de izquierda, perfil moral de acusado relieve, maestro en la expresión y la conducta, cree realizar obra de justicia quien, a través del tiempo, sigue venerando al escritor glorioso, "pobre y ciego", que, de vivir en nuestros días, acaso no pudiese, con su trabajo, ni siquiera sustentar a los suyos.

Pedro NIMIO

# LA SEMANA POLITICA

## LOS REGIONALISTAS, AL SERVICIO DEL PODER CENTRAL

¡Cómo cambian los tiempos! Aquí sí que viene de perlas aquello de todo es uno y lo mismo. Cuando un Gobierno ilegal quiso simular unas elecciones, incurriendo en una ilegalidad más, los de la Lliga se ofrecieron para actuar de oposición al Gobierno Berenguer, formando coro con los Bugallal, la U. M. N. y algún naufrago del antiguo régimen.

La Lliga, acreditada enemiga del centralismo y sus vicios, se aprestaba como un solo hombre—el Sr. Cambó a la cabeza—, a inyectar al Centro su vitalidad periclitante. Pero, aquí hemos dado con el intrínquil de la cuestión. La Lliga ya no es un partido, pletórico de savia joven, sino un conglomerado caciquil más, a estilo del de Bugallal. No vemos por parte alguna su significación de antaño, conservadora a su modo, pero con apariencias políticas de una relativa novedad en el ambiente enrarecido de la política española. De aquella aparente intransigencia, no queda ni rastro. El mal de origen de la dictadura, con la que simpatizó la Lliga, ha ido en aumento. Al contraste con la postdictadura, la Lliga no podía dejar de ser la misma, y así la vimos actuando de oposición de Su Majestad, de acuerdo con Matos, para copar distritos. Los que luchaban por descuajar el caciquismo cuajaron en un caciquismo más. Ahora, que no nos vuelvan a hablar de los abusos del Poder central. La Lliga aparece tal cual es, y está bien que así sea, para que Cataluña falle de una vez acerca de ese conglomerado plutocrático conservador.

Escritas las anteriores líneas, ante la nota chusca del conde de Romanones y del resucitado Alhucemas, el señor Cambó publicó otra nota, diciendo que "hay que afrontar el peligro". Algo ambiguo resultó eso. A nosotros, estas actitudes tardías, nos hacen el efecto de gestos, muecas y ademanes de una farsa tragicómica, en la que sus personajes, al verse perdidos, tratan de asirse a la tabla de salvación, como naufragos. Lo grotesco es que hablen ellos precisamente de salvación; y otro matiz regocijante, que lleguen a gobernar

"en una concentración", estas figuras de retablo.

## PARA EL ATENEO NO HAY GARANTIAS. ASI LO DISPONE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El fraude de que habla Sánchez Román, en "El Sol", se ha visto una vez más en lo del Ateneo. Los ateneístas, hombres de buena fe, creyeron que, restablecidas las garantías constitucionales, se les devolvería el derecho de volver a su hogar espiritual. Pero se equivocaron. Para garantías las que gasta el director de Seguridad. ¿Garantías a mí? Y, en efecto, los ateneístas fueron puestos en la calle, sable en mano, por la fuerza pública, y algunos encerrados en calabozo infecto. No cabe más garantía ni más seguridad. ¡Qué tontería eso de obstinarse en estudiar en el Ateneo! Estábamos en asueto. Vacaciones, no sólo para los escolares, sino para los hombres talluditos que se empeñan en consultar revistas extranjeras en el Ateneo y leer libros en su biblioteca. ¡No es eso paternalismo puro por un amante Gobierno de sus súbditos, que teme que a éstos les haga daño el estudio? Sigán todos su ejemplo, y no estudien. ¿No vieron que él no se quiebra la cabeza? Se contentó con quebrársela a los demás, por testarudos en eso del libro y el Ateneo. Y como ya no sabemos qué cosa sea legalidad, quedamos, por lo sucedido, en que lo legal es abstenerse de frecuentar centros de cultura y reclamar legalidad. Lo que hay que pedir es ilegalidad, a ver si así le dejan vivir a uno tranquilo.

## FUNERALES DE PRIMERA

Lo han sido los dedicados en sufragio del capitán García Hernández, fusilado en Jaca, juntamente con el glorioso Galán. Ahí, en los funerales, sí que no ha podido adulterarse la verdad ni disfrazarla. Fueron, sencillamente, grandiosos por el conmovedor sentimiento de las personas congregadas, dentro y fuera del templo. Más

POR RAZONES FACILMENTE COMPENSABLES, SUSPENDEMOS LA PUBLICACION DE NUESTRA ENCUESTA SOBRE EL TEMA "ELECCIONES", INICIADA EN EL NUMERO ANTERIOR. LO QUE ADVERTIMOS EN SATISFACCION DE NUESTROS LECTORES Y DE LAS PERSONALIDADES QUE NOS HABIAN HONRADO CON LA COOPERACION DE SUS VALIOSAS RESPUESTAS

que en responso de un hombre que cometió un delito, parecía el acto en honor de un bienhechor de la patria. Esto, por mucho que les dueña a quienes calumniaron, en la impunidad de la censura, con que el movimiento de Jaca fué comunista. En algún periódico extranjero, la especie ha aparecido como atribuida, incluso, al general Berenguer. Ahora no podrá tergiversarse el funeral y afirmar que, en lugar de un acto religioso, se celebró un mitin terrorista, y que, en lugar de ovaciones, estallaron bombas que causaron el pánico entre los circunstantes. Aunque en esto del pánico quizá tuviesen razón. Pánico, sí que lo hubo.

## CAMBO, SE HA EQUIVOCADO

El señor Cambó es un hombre práctico, por eso prescinde de los principios—no de todos ¿eh?—. ¿República? ¿Monarquía? ¿España? ¿Cataluña? ¡Bah! Realidades, contesta. La realidad es para el señor Cambó tomar las cosas como son, sin enfadarse mayormente, como esos individuos que en la vida se conforman con todo, y de los que suele decirse: o que van a lo suyo o que lo único importante para ellos es conservar el cocido. Conocemos a un señor de éstos, ex empleado en un establecimiento donde se produjo una crisis entre el personal y la Empresa. Cuando le preguntaban: "Usted, con quién está?" "Yo, con el cocido", respondía satisfecho y guiñando el ojo, como diciendo: "¡Vaya tío con pupila que soy! A mí, con esta teoría del cocido, no puede ocurrirme nada desagradable. En efecto, el primero a quien la Empresa puso en la calle, para congraciarse con los que arriesgaron el cocido, una vez arreglado el conflicto, fué él.

Es la quiebra de los hombres prácticos. El señor Cambó desdénó a republicanos y constitucionalistas por demasiado teóricos, y, sobre todo, por faltos de fuerza. ¡Gran acierto el suyo! ¡Vista de lince! Estaba con Romanones y sobre todo,

por lo práctico, con más o menos cocido. Pero ¡ay! Romanones se declara vencido y va a pedir Constituyentes (¡También son ganas de gastar salival). Y Cambó, se apresura a contestar:

—¿Pedir? Nada de eso: desde ahora mismo.

Pero hay que tener un poco de memoria. Lo de menos son los oportunismos del señor Cambó. Lo demás es que se ha demostrado ahora que estos hombres lince, por quererlo conservar todo, lo pierden todo, hasta la pupila. No sería extraño que el señor Cambó nos sorprendiera con otro disco de hombre práctico y, calándose el gorro frigio, dijera:

—¿Monarquía? ¿República? ¡República!

Pero entonces los republicanos nos tendríamos que echar a temblar. Señal de que se consolidaba la Monarquía, porque a estos hombres prácticos les pasa lo que al conservador del cocido de marras: que ni por casualidad aciertan. Los árboles les impiden ver el bosque.

## LA LIBRA, SUBIA

La libra continuaba su marcha ascendente. ¿Por culpa de quién? También en esto los gobiernos absolutistas que padece España desde 1923, mixtifican sus torpezas y tratan de verter la responsabilidad de su nefasta obra, volcándola sobre los que noblemente tratamos de impedir que prospere su política funesta. La libra subía porque la Dictadura malbarató la Hacienda. Es un fenómeno anejo a las Dictaduras. (Véase el libro del señor Cambó, colaborador de la post Dictadura, y véase el caso de Italia). La Dictadura destrozó la paz civil de España y agravó sus problemas. ¿Cómo no ha de bajar la peseta?

Por otra parte, ¿dónde estaban las capacidades de los partidos dictatoriales que no volaron con su luminosa ciencia a salvar el crédito? ¿Qué se hizo de sus financieros? ¿Acaso se dedican algunos, confundidos entre los especuladores, a jugar a la Bolsa?

He aquí en lo que la República se mostrará intransigente. En atar corto al desenfreno plutocrático, que no tiene patria cuando se trata de su dinero, y que se siente patriota cuando se lo aconseja su conveniencia.



## ESPAÑA ANTE EL MUNDO

La predilecta atención que la Prensa mundial dedica a lo nuestro, no es una propaganda interesada, como en tiempos de la Dictadura, ni un comentario banal a estilo de los que servían de apostilla a la vieja política: es el fuerte latido de la democracia española, registrada por los órganos de opinión más leídos, que nos ponen en el primer plano del panorama internacional. ¡Lástima que Francia, olvidando deberes elementales de libertad y prácticas más elementales aún de así político, haya velado ese panorama lleno de luz! Pero en él, repetimos, se destaca España como una culminación.

### EL ASUNTO OUSTRIC

Nos hemos visto obligados a mencionar a Francia con amargura, y va en seguida la contrapartida en favor. Por cierto que se trata también de otro triunfo de la democracia y de sus procedimientos: asunto Oustric.

Ha actuado en él una Comisión parlamentaria al margen de la acción judicial. Esas Comisiones, que no tienen eficacia en los países constitucionales de mera ficción, son cosa positiva en un régimen republicano y democrático como el de Francia.

Donde la democracia es una realidad, sus hombres han de ser dechado de virtudes. Por desgracia, se apartan algunos del camino de la honestidad, y hay que aplicarles sanciones rigurosas. El régimen democrático lo exige. No puede vivir encubriendo delitos o indelicadezas. Ha de resplandecer la pureza de intenciones y no puede consentir que se explote una representación popular para negocios que no sean limpios. El "affaire" del Panamá sirvió para robustecer la República. El asunto Oustric también servirá para eliminaciones indispensables. Precisamente un hombre, que era sin duda el que tenía las mayores probabilidades

de encumbrarse a la primera magistratura de la República el próximo mes de mayo, cayó de un ministerio y jamás volverá a ser nada en Francia. Ha quedado envuelto en las nebulosidades de la Snia Viscosa y se le aplicará la sanción política.

Queda otra sanción: la de los Tribunales. Los comisionados para la encuesta se han dividido respecto al camino a seguir. Unos, la mayoría, han optado por remitir las actuaciones al Tribunal Supremo. Otros, la minoría, querían que se remitiesen a la Audiencia. Fueron éstos los elementos de la izquierda; y el socialista Renaudel, que escribió en horas trágicas para Marcelino Domingo su artículo "Pás d'irreparable", llevó la parte más sobresaliente en el deseo de que interviniese el Jurado, que a eso equivale pedir la intervención de la Audiencia. No ocurrirá esto último; pero el más alto Tribunal francés conocerá del caso por si proceden responsabilidades diferentes de las políticas. Estas ya llegarán.

Las democracias son así: las responsabilidades no se escamotean y las Comisiones encargadas de depurarlas no son de mentirijillas. Un día cayó Grevy de la Presidencia; ahora Raul Peret ha de renunciar a entrar en el Eliseo. Hasta el bondadoso Cheron, por ciertas anomalías de poco bulto, se ha cerrado la puerta. Con la República no se puede jugar. Y con la opinión de Francia, menos.

### LOS PROBABLES CANDIDATOS AL ELISEO

Las alusiones del apartado anterior nos hacen ver en la lejanía del panorama la Presidencia de la República francesa. Doumergue, modelo de presidentes constitucionales, rechaza la reelección. "Se dice" que media, para impedirla, el deseo de rendir tributo a una deuda de amor. "Se dice" también que Doumergue no ha podido pagarla antes. En su casa de Aignes Vives le espera un idilio tan placido como él, siempre risueño y satisfecho. Las inconta-

bles crisis que ha resuelto durante su mandato, no le han hecho perder su "bonhomie". Pero está dispuesto a no pasar de mayo. Descartados Peret y Cheron, se dibujan las figuras de Doumer, Lébrun y Painlevé, entre otras, en las puertas del Eliseo. El incremento socialista hace pensar—aparte de Painlevé—en un hombre de franca significación de izquierda. "Se dice" que Herriot y Tardieu, por sus aficiones internacionales, abonan a Briand, que ha monopolizado el Quai d'Orsay, para que les deje libre el sitio, que podrían alternar si uno de ellos no llega a hacerse tan indispensable como el "glorioso anciano", que así llama a Briand su colega británico mister Henderson, y cuya gloria está en su obra de paz, fruto de su arraigada democracia.

### LOS CONSERVADORES, SEGUN ELLOS, NO TIENEN LA CULPA DE NADA

Son deliciosos los conservadores de todos los países para culpar a las izquierdas de todas las calamidades. Ni siquiera España, por lo general desintegrada de las cosas del mundo, constituye una excepción. El razonamiento suyo es éste: "Donde mandan las izquierdas y la situación económica no es próspera, la culpa es del Gobierno. Cuando la angustia económica se manifiesta en pueblos sujetos a un régimen de derecha, la culpa no es del Gobierno, es del mundo entero, cuyas repercusiones alcanzan a esos pueblos que, a no ser por las crisis mundiales, vivirían en plena felicidad." Así, por ejemplo, en Inglaterra, los laboristas, son los responsables del paro forzoso y de las dificultades que ha de vencer la economía británica. En Norteamérica, Hoover, conservador y técnico, sufre las irradiaciones de la crisis mundial. No tiene él la culpa.

Donosa manera de argumentar. ¿Son responsables los laboristas de que se haya desencadenado la gran guerra y que suframos hoy la desarticulación

de la producción y el consumo del mundo entero? ¿Y de que hayan nacido con ella concepciones y esperanzas de nuevas estructuraciones políticas? Los pleitos de Egipto, Palestina y la India, ¿son engendro de los laboristas ingleses? Sobre todo en el caso de la India, ¿cabe hablar de responsabilidades cuyo origen se remonta al momento en que puso su planta Inglaterra en los prometedoras tierras orientales, que con mayor o menor violencia vienen protestando desde entonces en busca de una libertad que no alcanzaron? ¿Cabe, en todo caso, exigir esas responsabilidades al laborismo?

De no ser nosotros más comprensivos—y no nos faltarían puntos de apoyo—aplicaríamos la lógica conservadora para atribuir a los egoísmos desencadenados de los elementos poderosos de lo que ocurre en Norteamérica y en la Gran Bretaña. No queremos hacer tal. Pero sí decir muy alto que fue Snowden, ministro de Hacienda, el hombre de las brusquedades, quien pronunció en los Comunes un discurso famoso, y en él señaló, prescindiendo de interés de partido y de clase, orientaciones precisas para resolver o aminorar la agudeza del problema económico. Es seguro que un ministro conservador no se mostraría tan dispuesto a sacrificar idealismos e intereses propios en aras de la conveniencia general, que ha de ser la aspiración de la democracia. Y que han sido los laboristas los que han encauzado los pleitos de Egipto y de Palestina, los que han conseguido en la Mesa Redonda orientar el gran pleito de la India, liberando a los presos y haciendo posible que acabe la hostilidad que entorpece por completo la industria y el comercio de Inglaterra. Por de pronto conversarán Gandhi y el virrey. El laborismo y su jefe, Macdonald, han preparado, con su política, la entrevista, que puede ser histórica. Las grandes obras son siempre fruto de la libertad.

Una conmemoración

Para LA CALLE

# La República del 73

Por Rafae Sánchez Guerra

Acabamos de conmemorar solemnemente un fausto acontecimiento histórico de la vida política española en el pasado siglo. Los "trogloditas de ahora" han torcido el gesto ante el espectáculo virilmente ciudadano de unas muchedumbres enardecidas, pero, sin embargo, queriendo restar importancia a los actos tan significativos de estos días, razonando con el hígado y no con el cerebro, dándose las de "cucos" habilitados y cultos—"tontos adulterados por el estudio", que decía Cánovas—, han exclamado despectivamente: "¡Valiente conmemoración! ¡Pobre República del 73!"...

¿Pobre? ¿Por qué? ¿Porque tuvo una vida efímera? ¿Porque acabaron con ella las sublevaciones cantonales debidas a las conspiraciones monárquicas? ¿Porque las Cortes de entonces fueron disueltas por un golpe de fuerza?... ¿Y qué? ¿Se puede denigrar a un régimen al que no se le dio tiempo para consolidarse y contra el que se desataron las más viles intrigas y las más turbulentas e inconfesables pasiones para aniquilarlo? No. No es justo. La República del 73 fué un breve período de honradez y de decencia pública que vivió España. Los gobernantes de entonces murieron todos ellos pobres sin haber consentido nunca que sus nombres se mezclaran para nada en cualquier negocio dudoso. En aquellos tiempos, estoy seguro que no hubieran podido hacerse ricos, con la ayuda del Estado, ni March, ni Marquet, ni Dómine, etc. Durante la República se administraba rectamente sin pensar en acciones liberadas. Aunque los adelantos y descubrimientos de ahora hubieran tenido ya una existencia real en 1873, no creo que a nadie se le ocurra pensar que entonces pudieran llevarse a cabo negocios como el del Metropolitano Alfonso XIII, o como el del Palacio de Hielo de Madrid, o como el de la Telefónica, o como el del ferrocarril Ontaneda Calatayud, o como el de los Saltos del Alberche, o como el de la Unión Naval de Levante, o como el de la Transmediterránea, etc. No. Entonces

había un sentido de responsabilidad que ahora no existe. Los que ocupaban los más altos puestos eran patriotas y no "financieros".

¡Pobre República del 73! Pobre sí, pero pobre en el sentido gramatical, primera acepción, de la palabra. Pobre porque no hubo en ella danza de millones, ni orgía dorada, ni afán de enriquecimiento personal. Pobre, pero digna, arrogante, sin mácula, mostrándose a todos con la conciencia muy tranquila y la frente muy alta... Por eso los republicanos hemos querido celebrar, orgullosos y ufanos, el aniversario de su proclamación.

Los monárquicos "de veras", los monárquicos de una idea, de un sentimiento, de una convicción—no me refiero ahora a los palatinos, ni a los dinásticos, ni a los lacayos del régimen—, también han debido sumarse a nosotros estos días para conmemorar la fecha, porque, para ellos, recordar la caballerosidad y la lealtad y el respeto de un monarca para su pueblo, debe ser siempre, prescindiendo de personalismos y adulaciones que denigran, motivo de íntima satisfacción. ¡Y don Amadeo de Saboya bien merece un recuerdo respetuoso de los monárquicos! Don Amadeo, fué aquel rey que hizo posible la implantación de la

República sin derramamiento de sangre y sin oponer la fuerza de las armas a la voluntad del pueblo. Don Amadeo pudo convertirse en monarca absoluto y prolongar unos años su reinado, con disturbios en las calles y guerras civiles, entregándose a un despotismo dictatorial, pero no quiso. Don Amadeo fué aquel rey que mandó a las Cortes su renuncia al trono concebida en los siguientes términos: "...Reconozco que me engañó mi buen deseo. Dos años largos hace que ciño la corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y de ventura que tan ardientemente anhelo. Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra, agravan y perpetúan los males de la nación son españoles; todos invocan el dulce nombre de la patria; todos pelean y se agitan por su bien, y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamoreo de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cuál es la verdadera, y más imposible todavía hallar el re-

medio para tamaños males. Lo he buscado ávidamente dentro de la ley, y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla..."

Después, muy tranquilo, con la tranquilidad que se tiene siempre cuando se ha acertado a conocer cuál es el deber y a cumplirlo, acompañado de la reina, que se encontraba muy delicada a consecuencia de un reciente parto, se ausentó de España... Los republicanos recordamos el gesto con sincérisimo respeto, y los monárquicos de veras no debían olvidar nunca tampoco el ejemplo caballeroso de un rey que lo sacrificó todo pensando en el bienestar de su Reino.

Por amor a España hay que saber renunciar a muchas comodidades y ventajas. Por amor a España se debe uno decidir a todo, desoyendo los consejos interesados de aduladores serviles, porque después la Historia es la única que juzga... El día que los monárquicos dinásticos empiecen a comprender—si ello es posible—cuál es su deber, el horizonte irá despejándose de nebulosidades y nubarrones. Mientras tanto habrá siempre cerrazón de tormenta. El verdadero patriotismo consiste en prever y evitar. Los ideales, las aspiraciones y las apetencias nada significan, nada valen y nada representan cuando se juega uno el porvenir de su patria.

Madrid, febrero, 1931.

(Prohibida la reproducción)

"UN JUEGO DE... ANGELES".—(Por Frank)



Cómo se pretendía que fueran las frustradas elecciones

El señor Sánchez Guerra requirió una rectificación de "El Debate". El piadoso colega, por no perder la costumbre —¡una vez más!— incurrió en la poco cristiana intención de tergiversar las palabras conforme a su particular criterio. La verdad es que ese pobre hombre del señor Herrera deja de ser insignificante y se agiganta cuando se trata de lanzar noticias contra el prestigio y la honra de los hombres de izquierda, como en el caso Sbert y de Marcelino Domingo. ¿A quién le tocará ahora el turno? Seguros estamos de que "El Debate", puesto a inventar especies absurdas, no se parará en barras y no le faltará ocasión de demostrar que es un virtuoso en la especialidad

# EN PROSA

POR LUIS DE TAPIA

## EL GRAN CAPITAN

La Historia, con el correr de los días, trueca y substituye sus más altos "valores".

¡Ya no es D. Gonzalo de Córdoba nuestro "gran capitán" histórico!...

¡Para "gran capitán", D. José Marín Rodríguez!

Al lado de D. José (capitán "ful" de la Guardia civil), D. Gonzalo no pasó de ser un triste sargento.

¡Buena diferencia del uno al otro!...

¡Hasta en la cuestión de "cuentas", sacóle Marín a Córdoba honrosa ventaja!...

Don Gonzalo dejábalas a deber. Don José las pagaba todas.

El propio uniforme con que se tocaba habíalo satisfecho religiosamente... ¡Nunca se dijo mejor lo de "uso indebido del uniforme"!...

¡Y tan "indebido"!...

¡Como que lo había pagado!

¡Nuestro moderno "gran capitán" era, a un tiempo, el "as" de la formalidad y el "rey" de la simulación!...

¡Estaba en todo!

Y, sin embargo...

Después de extender un "oficio" destinado a Sevilla, se le olvidó meter el documento en el sobre correspondiente. Y el sobre apareció conteniendo en su interior un blanco papel cualquiera.

¡Paradójico fracaso!...

A quien supo fingir de modo tan perfecto el ejercicio de su profesión, llegado el momento culminante, "se le olvidó el oficio".

¡Ni más ni menos que al famoso herrero del cuento: a fuerza de machacarlo!...

El falso oficial y descuidado burócrata, fué conducido por los "auténticos" "guardias civiles" al "auténtico" Juzgado, también "de guardia".

Lo que, para mí, no le restó el menor prestigio.

¡A la orden, mi capitán!

## VACACIONES

Se ha concedido un mes de vacaciones a los estudiantes. ¿Con qué objeto?...

Sin duda, con el muy lógico de que los chicos tuviesen tiempo de descifrar el "Decreto" en que el señor Tormo se las concedía.

Pero, ¡ay! que los muchachos no han logrado aclarar el enigma, ni salir de semejante desfiladero.

Aquella estrecha, laberíntica, escarpada y difícil sintaxis del señor ministro de Instrucción Pública, era algo así como el "paso" de las Termópilas.

O, mejor dicho: "Tormópilas".

¡Imposible llegar al otro lado!

¡Bien hizo el "paso" nuestro docente Leónidas!

## LACARISSE

¡Murió Mauricio Bacarisse!

Cinco minutos antes de morir, consiguió el premio nacional de Literatura.

Ni del júbilo de saber tal noticia pudo gozar el poeta. Muy pocos amigos le acompañamos, en una fría mañana, a la región más fría...

Solo, casi solo, vivió en el Mundo y desapareció de la pantalla.

¡Pobre Mauriciol!...

Tenía nombre para la popularidad; pero le faltó el apellido...

¡Ah, si se hubiese llamado Chevalier!

## CAMPBELL

¿Os suena este nombre?...

Sin embargo, no se trata del fabricante de "sopas" que todos conocéis.

Nos referimos al corredor que ha logrado batir, sobre su "pájaro azul", el "record" de la velocidad en "aut".

¡Cuatrocientos kilómetros por hora!...

¡Ir, de prisa, a ninguna parte!...

¡Dos "Campbells" bien distintos!...

Sí: porque este Campbell estéril no es aquel Campbell industrial y nutritivo.

¡El uno, es el que hace la "sopa"!...

¡El otro, es el que puede hacerse "papilla"!...

¡Industria y velocidad!

¡Materia y espíritu!

¡El "pájaro azul" y el "pájaro con pintas"!...

¡Un par de pájaros!

## AVANTE! (1)

¡Por fin se firmó el decreto de convocatoria a Cortes! El Gobierno, al frente de la nave del Estado, pone rumbo a las elecciones.

Pero va en la tal nave más sólo que Alain Gerbault, el "navegante solitario"...

¿Llegará a puerto?... Por mar, acaso.

Por tierra, le será más difícil.

El general Berenguer, enfermo de un pie, cuenta únicamente con la ayuda de Romanones...

¡Díganme ustedes sí, así, podrán "llegar" muy lejos!

## ASTRONOMIA POLITICA

Y ¿qué camino pensará seguir el señor Alba?...

¡Quiera el cielo que el "camino de Santiago" no resulte la "vía láctea"!...

(1) Cuando nuestro querido colaborador D. Luis de Tapia nos remitió estas cuartillas, aún no se había planteado la crisis política. Pero no hemos querido privar a nuestros lectores, por ello, de los sabrosos comentarios del gran humorista.

DESDE PARIS

NOTAS SEMANALES

# El triángulo europeo

Por **CESAR FALCON**

Desde Francisco I, la política internacional europea se realiza sobre un triángulo geográfico cuyo vértice inalterable es París. Los otros dos vértices han cambiado constantemente de ubicación. Unas veces han estado en Madrid y en Roma, otras en Londres y en Roma, otras en Londres y en Berlín. Hasta el momento de la guerra del 14, y desde la del 70, la política triangular se desarrolló entre París, Londres y Berlín. Todas las demás potencias auténticas y las pretendidas, quedaron subordinadas a la acción del triángulo internacional. Todo el mundo conoce ya sus consecuencias. Ahora, como última consecuencia de esta política, el triángulo internacional está cambiado de colocación. Ahora se estira entre París, Roma y Berlín.

París ha tenido el privilegio de conservar durante los cuatro últimos siglos su situación preponderante en la política europea. Por una serie ininterrumpida de circunstancias—acaso la más importante ha sido su situación geográfica y otra no menos importante: la habilidad de sus hombres—, París ha sido y continúa siendo el centro de Europa. En sus archivos oficiales es donde está más completa la historia de la política moderna, con todas sus excelencias y con todas sus atrocidades. Ninguno de los fuertes acontecimientos de la historia moderna, culminados en la guerra del 14, ha sido lo suficientemente fuerte para arrancar de París el punto de apoyo de la política europea.

Nuestro tema actual es la desviación del triángulo europeo. El traslado de uno de sus ángulos de Londres a Roma. Esto puede explicarse por el empuje belicoso de la política fascista. Pero se explica más satisfactoriamente por el cambio fundamental operado en la política inglesa. Inglaterra, obligada por la gravitación de sus problemas formidables, se aparta de Europa. En verdad, Inglaterra ha sido siempre, a pesar de toda su historia muy poco europea. Influida también por su situación geográfica, su política, tanto interna como externa, se ha orientado siempre con un visible individualismo, buscando la manera de salirse de Europa, de hacerse ella, de cualquier modo, otra parte del mundo.

Mientras la preponderancia de otras naciones la mantuvo en un rango de segundo orden, se resignó, mal de su grado, a rodar en la órbita de la política europea. Pero el descubrimiento de América y de Ocea-

nía le abrieron la perspectiva de su particular orientación. Desde entonces la política inglesa ha tenido una finalidad perfectamente clara y orgánica. El imperio Británico fué la realización plena de su finalidad. Cuantas veces ha intervenido desde entonces en la política europea, ha sido con el propósito inequívocamente declarado de afianzar, engrandecer y defender su Imperio. De hacer, en suma, de su Imperio un mundo aparte e intangible. Una nueva e independiente Sociedad de Naciones como, lo llamó sir Austen Chamberlain, en Ginebra.

Hoy, como antes, necesita defender el Imperio. Pero ya no de los ataques externos, sino de la rebelión interna. El movimiento revolucionario determinado por la guerra, ha estremecido en sus cimientos al Imperio Británico. Inglaterra se encuentra con el gran problema de su antigua política internacional trasladado a su política interna. Su apartamiento de Europa tiene, por tanto, como antes de su intervención, el mismo sentido: conservar y defender el Imperio. Toda su política europea se subordina a esta necesidad. De aquí su negativa constante y reiterada en recientes declaraciones de los gobernantes laboristas a intervenir en las cuestiones típicamente europeas. Si los intereses políticos actuales de Europa se vinculasen en alguna forma, como se vinculaban antes del 14, al Imperio Británico, Inglaterra estaría seguramente presente en los negocios europeos.

Este apartamiento inglés de Europa, en el cual funda principalmente Francia su negativa a un compromiso absoluto de desarme, es la causa principal de la preponderancia de Roma. Ante una Inglaterra obligadamente ausente de Europa, una Roma belicosa adquiere, sin duda, categoría de primer orden. Porque aún la política europea sigue rigiéndose por las posibilidades de la guerra. Las líneas políticas internacionales no se tienden para sostener la paz, sino para defenderse en la guerra, lo cual, en la práctica, es idéntico a sostener la guerra.

París y Roma despliegan en el continente su red defensiva y, al mismo tiempo, naturalmente, ofensiva. Son los dos rivales visibles. Son, a uno y otro lado de los Alpes, con las solas modalidades diferenciales de su distinta psicología, los futuros contendientes. No hay ni pue- do haber desarme, porque los dos adversarios están esperando y, claro es, previniéndose.

Alemania quedaría aparte y completamente disminuída su importancia política, si no fuera, como es, el factor decisivo de la pugna francoitaliana. La política belicosa de Italia contra Francia, ha logrado tejer en Europa una red de alianzas y amistades tan poderosa, poco más o menos, como la red de alianzas y amistades e intereses tendida por Francia contra Alemania. Pero la red francesa, aunque organizada contra Alemania, se ha visto obligada por imperativo de la modificación política, a volverse contra Italia. Y de este modo se han creado los dos grandes núcleos beligerantes.

Alemania ha quedado en cierto modo aparte. Pero el equilibrio de los grupos beligerantes determina una serie de incertidumbres. Ninguno de los dos grupos tiene la certeza de su preponderancia. Una guerra entre ambos, sin la participación alemana, sería, cuando se produjera, una guerra en la cual desde el principio ninguno de los dos beligerantes tendrían claras probabilidades de triunfo. La participación alemana daría, en cambio, desde el primer instante, la seguridad del triunfo a quien favoreciera. Por esto Alemania se ha convertido, después de derrotada, en el factor decisivo de la contienda europea. Las políticas francesa e italiana actúan en ello con sus mejores habilidades de captación. Francia, procurando atraérsela por la conciliación y las concesiones para fortificar la democracia pacifista; Italia, subvencionando espléndidamente a las manada bélicas de Hitler para facilitarles el asalto al Poder y la consiguiente inclusión de Alemania en el belicoso bloque del fascismo.

Pero lo más profundo de la política universal de nuestra época, es la desaparición de la hegemonía política europea. La política europea clásica ya no es el centro del movimiento político del mundo. Simultáneamente, con el triángulo político de Europa, se desarrollan las políticas excéntricas de Moscú y Washington. En Moscú y Washington hay también dos poderosos motores políticos. Los dos se mueven con el propósito de mover el mundo entero. Y cualquiera de estos dos formidables movimientos antagónicos puede determinar en los años próximos, antes del estallido francoitaliano, un cambio radical de las corrientes políticas de los pueblos y, consecuentemente, la rotura del triángulo secular europeo.

CESAR FALCON  
París, febrero. 1931.

## La calumnia

Para "El Debate"

Es hoy, cuando, transcurridos los años, derechas e izquierdas tienen a los hombres del 73 por figuras con aureola de santidad. De santidad por su conducta íntegra, por su proceder immaculado, por haber edificado su hogar con la unción de quien levanta y consagra un templo.

Los hombres que hoy ocupamos un primer plano de responsabilidad política, cuando pasamos por momentos históricos, como los que actualmente vive España, pasamos también ante algunas gentes por este trance dramático de desconcepción. Yo recuerdo, cuando, en 1917, entraba atado en Atarazanas, que uno de mis fustigadores—no he olvidado su cara, ni su gesto, ni su hábito—me escupía, con ira incontenida, estas palabras: "¿Qué has hecho del millón que te han dado? Poco provecho vas a verte de él." Creían, porque así lo divulgaba el rumor público, que había cobrado un millón, no sé si de los alemanes o de los aliados, por producir aquel movimiento; que llevaba el millón encima y que era para mí. ¿Un millón? Tres días antes de detenerme, un amigo mío de "La Lucha", Jesús Pinilla, investigó cuáles eran mis medios económicos en aquellas horas difíciles, y al averiguar que no pasaban de 50 pesetas, puso en mis manos, en nombre de un correligionario fervoroso, cuatro o cinco billetes de 100 pesetas. Aquel donativo constituía todo mi capital en una hora en que había comprometido la cabeza en una aventura revolucionaria, y que no sabía qué sería de mí. Nuevamente ahora, como en 1917, la calumnia intenta herirme. Dice que he escapado a Francia llevándome 900.000 pesetas, 900.000 pesetas ¿de quién? ¿De dónde? No lo detalla la calumnia. Estampa la noticia infamante, clava el aguijón, y nada más.

¿Las calumnias? Cuando para atacar no se encuentran verdades que aminoren el crédito del atacado y se ha de acudir a las calumnias, las calumnias entran bien como cimientito y escalón glorioso en la base de nuestro pedestal. Es exacto el proverbio árabe que dice: "No se tiran piedras sino a los árboles cargados de fruto de oro."

(De un reciente artículo de Marcelino Domingo.)

## NUESTRAS ENTREVISTAS

## Cuatro palabras con el ex presidente del Congreso

## DON MIGUEL VILLANUEVA

Pondría mis pecadoras manos en el fuego para jurar que soy, o que hago, el número veinte de los reporteros que en estos días han molestado al ex presidente del Congreso D. Miguel Villanueva para conseguir unas declaraciones políticas, para hacerle una entrevista o para obtener unas palabras, siempre interesantes, dichas por él, mucho más en estos momentos de incertidumbre, de vacilaciones, en los que no se sabe cómo y cuándo se despejará la incógnita.

Confieso que en los momentos que preceden a nuestra rápida charla, siento cierta inquietud, temiendo, no una incorrección, de lo que es incapaz, pero sí una negativa, por las molestias y asedio de que es víctima todos estos días y a todas las horas.

Pero D. Miguel, que tiene fama de quisquilla, de temperamento nervioso, con el reportero es amable, sobre todas las cosas.

—Tiene usted derecho a enfadarse con nosotros, D. Miguel—le digo después de un saludo cordial y exponerle las causas de mi molestia—. Somos un tantico pesados los periodistas; pero...

—¡Ya, ya!—me ataja, con el gesto, con el ademán, con la palabra—. No se preocupe por ello... Ustedes cumplen con un deber profesional, bien por orden de sus jefes o ya por espontáneo impulso de sus obligaciones... No, no me molestan ustedes... Al contrario; estas charlas me interesan... Por otra parte, consagrando nuestras actividades a la vida política, nos debemos a la opinión y con ella tenemos que estar en contacto, en verdadera comunión, y para ello no hay mejor vínculo que la Prensa... El político que se moleste con la visita, con el respetuoso requerimiento de un periodista, que deje de serlo...

—Gracias, D. Miguel.

## EL AÑO QUE SE FUE Y EL QUE COMIENZA

Cuando le visitamos, está a punto de salir, requerido por obligaciones. Nuestra charla, por tanto, es rápida, breve... Cuatro palabras y, uno y otro de pie, por negarme a aceptar el asiento que me ofrece, sabiendo que con mi visita retengo su marcha:

—¿Cee usted—preguntamos—que entramos en una nueva era?

—¡Qué sé yo... qué sé yo!...

—Entonces, sobre lo pasado, ¿qué impresión viva, terminante, tiene usted?

—Esta impresión, o mejor aún, mi juicio de lo que ha sucedido en el año pasado, no es otro, no puede ser otro, que el que imponen los hechos ocurridos en el mismo, tan elocuentes, tan terminantes, que es imposible borrarlos con habilidades literarias.

—Indudablemente.

—El año comenzó con la caída de la dictadura y con la implantación de otra, que se aseguró venía a restablecer la normalidad constitucional, disfraz con el que, ilusamente, pretendió engañar al país.

—¿...?

—Naturalmente. Lejos de procurarlo, y menos aún de conseguirlo, el año terminó estando la nación entera sometida al estado de guerra; las cárceles y prisiones atestadas de delincuentes políticos; nuestra moneda depreciada, como nunca, dejando como muestra un triste recuerdo y huellas sangrientas de distintas clases.

—Y del año que vivimos, ¿cuál es su profecía?

—Profecía, ninguna; mi opinión es que, con tales antecedentes, mientras no se modifiquen de un modo especial las causas de los males presentes, este año de 1931 tiene que ser, forzosamente, muy sombrío y desconsolador.

—¿Por qué?



—Porque la desconfianza y la intranquilidad, mantenidas por la perturbación incesante, como realidad o como amenaza, producirán resultados fatales para la vida de la nación.

—¿El remedio?

—No es misterioso ni difícil, si se quisiera aplicar... Pero falta la voluntad de hacerlo, donde debiera existir, y España seguirá marchando por el camino de la decadencia hasta que le llegue la hora de su violenta redención.

## CONVOCATORIA DE CORTES CONSTITUYENTES

—Para terminar, D. Miguel, ya que me doy cuenta de que le resto los minutos para sus actividades.

—Pregunte, pregunte...

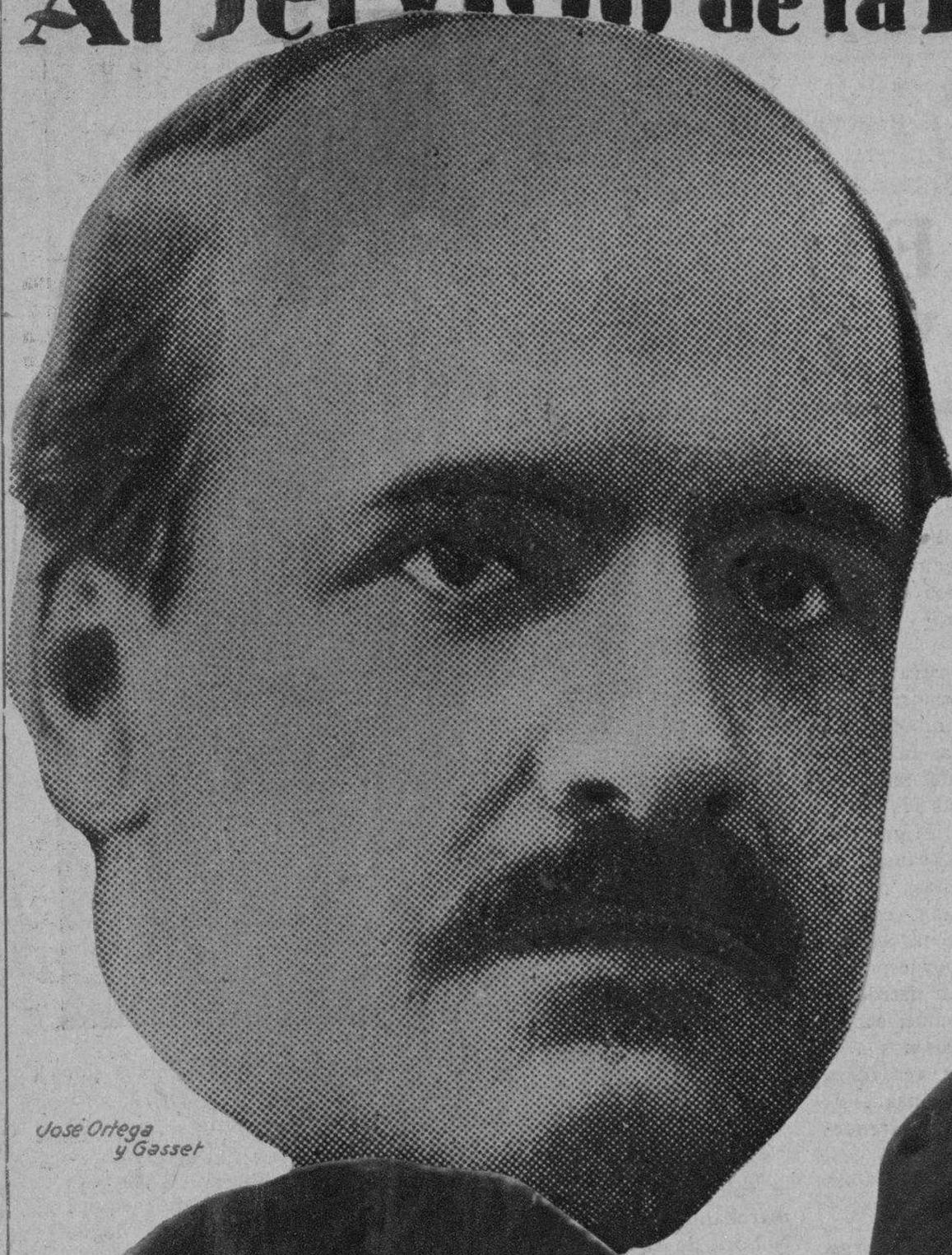
Lo que ha sido tema de todas las conversaciones políticas, desde que ustedes se pronunciaron por las Cortes Constituyentes... Don Gabriel Maura, en un artículo en "A B C", y el conde de Bugallal, en su discurso del día 23 de diciembre, dijeron que la Corona, por sí y ante sí, no puede convocar Cortes Constituyentes, ya que de hacerlo constituiría todo un golpe de Estado. Además, el Sr. Bugallal dijo también que este caso no se registró nunca en la historia política de España.

—El conde de Bugallal, como el conde de la Mortera, se olvidaron, o quisieron olvidarse, porque así les convino, de que la reina doña Isabel II convocó las Constituyentes de 1854-1856, leyó el discurso de apertura, en la sesión del día 8 de noviembre del primero de esos años mencionados, y en el párrafo final dijo lo siguiente: "Ya que España asombró a Europa tantas veces con sus destinos providenciales, arranque también su admiración ahora, presentándole el cuadro consolador de una reina que se echó, sin vacilar, en manos de su pueblo; y un pueblo que, asegurando sus libertades, responde a la decisión de su reina, como el más bravo, el más hidalgo y el más caballeroso de todos los pueblos." Esto es lo que debieron recordar uno y otro...

Don Miguel me tiende cordialmente su diestra. Una vez más ha sido atento, galante y efusivo con un periodista... Le doy las gracias.

JOSE L. BARBERAN

# Al servicio de la República



*José Ortega  
y Gasset*

José Ortega y Gasset, Ramón Pérez de Ayala y Gregorio Marañón, firmantes del manifiesto sobre la fundación de la colectividad "Al servicio de la República". El manifiesto ha obtenido un éxito extraordinario.

Miles de españoles reclutaron en el país selecto del país se



*El Doctor Marañón*



*Pérez de Ayala*



# El Código de la Dictadura

La Comisión que suscribe, nombrada por la Junta de Gobierno del ilustre Colegio de Abogados, de Madrid, para redactar ponencia relativa a la restauración del Código penal de 1870, tiene el honor de someter a la Junta general de la Corporación el siguiente informe:

El Código penal gubernativo, impuesto por Real Decreto de 8 de Septiembre de 1928, previo acuerdo del primer Consejo de Ministros de la Dictadura, adolece, por esta sola razón de ilegítima procedencia, del más rotundo vicio de ilegalidad, que sin mejor argumento reclamaría ya con radical energía de la justicia la inmediata desaparición de unas normas sancionadoras de tan bastardo origen.

Cierto es que la acción pseudolegislativa del aludido Gobierno no ha tenido esta sola manifestación concreta. Como es así también indudable que el Gobierno actual ha creído imprudente hasta ahora cancelar el monstruoso instrumento de los Decretos leyes y abstenerse, en consecuencia, de su temible ejercicio. Pero no es menos exacto que en ninguna ordenación jurídica puede sentirse más profundo el agravio a la libertad de la persona que en la disciplina penal, cuando ha sido puesta por vía excepcional y cautelosa, con plena ausencia de la voluntad de los gobernados y sin otra inspiración que la del poder arbitrario o dictatorial.

Solamente por una ley, emanada de sus órganos constitucionales y con el amparo de su prestigiosa solemnidad, que es centro de todas las garantías, pueden establecerse categorías penales que definan delitos y determinen sanciones. Un Código penal es, según se ha dicho con certera frase, la "carta magna" del delincuente; pero es también, por esto mismo, la norma de abstención que fija límites a la conducta honrada de la generalidad. En razón de ello se ha producido el axioma jurídico "nullum crimen nulla poena sine lege", que en traste de garantía formal fué expresado positivamente en el art. 16 de la destruida Constitución y en el art. 22 del Código penal de 1870; para caer más tarde en un remedo ridículo al repetirse en el artícu-

lo 1.º del que se — vigente, reiterando la misma prohibición, sin advertir la propia consecuencia de su ordenanza penal constituida por decisión ejecutoria del Estado de policía.

Contrariamente a tan esencial principio, el pseudo-Código gubernativo, sin proceso legislativo alguno, ha creado nuevas figuras de delito y nuevos métodos de punición. Y claro es que esta normativa penal de nueva planta no se ha ejercitado, como era deseable, en una aspiración de justicia social, sino en el mismo sentido autocrático que era congruente con su deleznable origen.

Prueba de aquella virtud creadora se hallaría en el inventario posible, pero aquí ocioso, de todas las nuevas infracciones penales. Unas, que con pretendida modernidad—al alcance de las más modestas informaciones—definen ahora delitos que antes no estaban especialmente previstos, pero que los magistrados sabían encajar en preceptos del Código de 1870, de elasticidad indudable: como así acontece en las formas delictivas contra la seguridad colectiva, el contagio venéreo, la difusión de estupefacientes, el chantaje, etc., etcétera, respecto de las cuales no sería de esta oportunidad el descartar la fortuna o la desdicha con que fueron tipificadas criminalmente. En cambio, otras, inéditas hasta ahora en nuestras leyes punitivas, aparecen con el probado designio de exagerar la llamada defensa social, cuando se refieren más bien al beneficio del régimen y de la clase dominante; así se extiende la protección penal privilegiada del rey a todas las personas de cualquier modo vinculadas a la realeza familiarmente en primero y segundo grado, sin olvidar extramuros de este parentesco al propio tutor del monarca, y, desde luego al regente (artículos 254, 255, 258, 260 y 262); se amplían los conceptos de sedición, que abarcan, en tipo desnaturalizado, huelgas y paros (artículos 289, núm. 3.º, y 290); se extralimita la definición del atentado, que alcanza a los que en cualquier momento acometieran a persona constituida en autoridad (art. 318), sin ser preciso que se hallare ejerciendo las funciones de su cargo, como exigía el Código de 1870; se castigan las dimisiones concertadas de funcionarios públi-

cos y también la huelga de los mismos (artículos 458, 459 y 460), y para no hacer más numeroso este repertorio, sin perjuicio de lo que se dirá en seguida respecto de la más tendenciosa figura penal, quede nota también de que la proposición, conspiración y provocación para delinquir, antes sólo punibles en muy contados casos, se castigan hoy como "grados" de todo delito (artículos 36, 42 y 43). Tampoco el catálogo legal de las sanciones ha quedado incólume: con el más suave nombre de medidas de seguridad se resucita la cancelada pena de vigilancia de la autoridad, que para mayor peligro es entregada a la esfera gubernativa (artículos 90, número 13, y 107); se acogen las sanciones de disolución, supresión y suspensión de entidades jurídicas (núm. 10, art. 90 pudiendo ser decretada esta última durante la tramitación de la causa (artículo 93), y si se refiere a empresas periodísticas alcanzará el máximo de 50 números para los periódicos y de 30 para las revistas, lo cual equivale a convertir la suspensión en supresión, imponiendo, por tanto, una gravísima condena sin garantías de sentencia (art. 128); se regula la interdicción civil incomprensiblemente, hasta abarcar, según tenor explícito, la inhabilitación o incapacitación civil absoluta (art. 117); se recibe la deportación como pena para los delitos políticos, con tan inhumana amplitud que la permanencia de seis a treinta años en climas insalubres equivale a una indirecta condena de muerte (artículos 87 y 175), y aunque no sea una pena inédita en nuestras leyes, hay que subrayar el uso político de la inhabilitación especial y para todo cargo público de enseñanza, impuesta con la duración de seis a quince años, y, por añadidura, de la que corresponde en cada caso a los reos de delito contra la religión del Estado (art. 277).

Vale, por fin, como demostración evidente del sentido reaccionario, y, por tanto, atentatorio a la dignidad ciudadana en las nuevas normas penales, sus artículos 257 y 259, que tratan de impedir la controversia histórica de las responsabilidades más elevadas de nuestro cuadro político. Se hace delictiva la impugnación pública de la "legítima autoridad del Rey". Igualmente constituye infracción el hacer recaer,

con publicidad, en el Rey "la censura o la responsabilidad de los actos del Gobierno".

He aquí dos delitos inexistentes en la auténtica disciplina criminal de 1870, que no estimó necesario proteger con tan impropia energía el precepto constitucional de 1869, cuya declaración hacía inviolable a la persona del Monarca, además de excusarle expresamente de responsabilidad; mientras que la nueva norma va mucho más lejos en tutela de un principio menos rotundo, cual lo era el de la Constitución de 1876, que si también afirma el carácter sagrado e inviolable de la persona del Rey, no hace, sin embargo, directa formulación de la irresponsabilidad del Monarca; probándose en el coitejo de tan diversa normativa penal que es sólo de estos tiempos la preocupación esencial de impedir todo debate público sobre la gestión de la primera Magistratura, cuando es notorio que su incontinencia constitucional declaradamente establecida durante más de seis años, ni la permite eludir el juicio de la ciudadanía, a salvo siempre de la inviolabilidad de su "sagrada" persona, ni eximir la responsabilidad del ejercicio de su elevada función de Estado, en cuanto el Trono ha usurpado las atribuciones de la soberanía nacional, colocándose por esto mismo fuera de la ley, como definía en las Cortes españolas el insigne Cánovas.

Se advierte bien que estos nuevos preceptos del Código gubernativo nacen con el crimen de la Dictadura y para evitar cabalmente el proceso de su completa responsabilidad.

Se trata, pues, no de definiciones contra el delito, sino de métodos impunitivos. Ilegítimos por su origen y facciosos por su designio. Son impuros resortes del Poder absoluto, que elimina su atentado constitucional aherrando la más legítima acusación.

Esto sólo fuera sobrado para clamar por la más urgente extirpación de tan arbitraria disciplina.

En rigor de principios, esta pretendida ley penal debiera ser proclamada inexistente en el sentido jurídico, y, por lo tanto, incapaz de desplegar ninguna eficacia como tal ley, cuya consideración estricta viene a faltarle hasta para ser materia de derogación legislativa. Por iguales razones nunca hu-

## COMENTARIOS POLITICOS

# «Calderón» o la última nota de Cambó

biera tenido el decretado Código de 1928 poder derogativo sobre la auténtica legalidad de 1870, de no haber tropezado la Dictadura con una jurisdicción demasiado temerosa y dispuesta a comprometer su propia responsabilidad en obediencia rendida, aunque no obligada. De donde se deduce que sin acudir a expedientes de formal derogación habría bastado simplemente que la excitación del Ministerio público recientemente ejercitada con error en postular pro la disciplina de decreto, se hubiera orientado en el justo sentido de tener por vigente en toda su plenitud el venerable Código del 70.

Pero no puede tampoco desconocerse que la aplicación repetidamente lograda por la disciplina punitiva en sucesivas sentencias de nuestros Tribunales intercede con toda la eficacia que la autoridad de la cosa juzgada lleva en sí, para convertir en concretos estados de derecho, consistentes en otras tantas particulares definiciones de responsabilidad individual los que sólo hubieran sido, sin esta formal circunstancia, posiciones de hecho sin otro valor de relevancia jurídica que su propia antijuricidad.

Sólo, pues, en virtud de esta aportación jurisdiccional del problema y para no traer en causa a los Tribunales de la nación por los fallos que dictaron, ni revisar condenas definitivamente pronunciadas, ni herir, en suma, una razón de continuidad y equilibrio social, es necesario acudir en expediente de ficción jurídica a reputar instantáneamente que el Código de 1928 sea tenido por ley para el efecto inmediato de su derogación, estableciendo en consecuencia, un régimen de sucesión de normas penales por cuya virtud la de 1928, derogada, sea sustituida por la de 1870, reestablecida.

En este método queda salvada, por último, una aparente dificultad de transición. Inútil proveer a ella con reglas tasadas y concretas de categoría legal. Ello es misión de técnica jurídica, esto es, de interpretación y aplicación de ley plenamente entregada a la jurisdicción competente. Tanto más cuanto que el artículo 23 del Código de 1870 previene que las leyes penales tienen efecto retroactivo en cuanto favorezcan al reo de un delito o falta, aunque al publicarse aquéllas hubiere recaído sentencia firme y el condenado estuviere cumpliendo la condena. Y sabido es que en materia penal no puede establecerse otro criterio de transición que éste, con tanta

Después de tantas notas, muchas de ellas de "adorno", ha llegado Cambó al fin de la partitura. Y ha puesto su última nota que, naturalmente, en un compositor efectista como él, tuvo que ser la que, en términos técnicos, se llama "calderón."

El fracaso de Cambó es fácilmente explicable, si se tiene en cuenta que ha elegido para nota sostenida, un sonido insostenible: el sonido de la mentira, que es—lógicamente—un sonido falso.

Cualquier catalán tiene derecho a vivir engañado, respec-

sencillez proclamado por ley auténtica. Invocar otras dificultades prácticas es crear arbitrariamente un problema que no existe.

Por todo lo expuesto se propone a la Junta general de este Ilustre Colegio que adopte el acuerdo de dirigirse al Gobierno solicitando de su autoridad la declaración derogativa del llamado Código penal de 1928 y el restablecimiento del Código de 1870 en la plenitud de su vigencia legítima.

Madrid, 29 de marzo de 1930.

—Felipe Sánchez Román, Luis Jiménez de Asúa, Luis Fernández Clérigo, Pedro Rico, Emilio Pérez Ubeda y Luis Barrena.

Esta ponencia fué aprobada por aclamación, después de cinco horas de discusión, el sábado 12 de abril de 1930.

## UN REGALO



La Sjem (Cámara Polaca) presentando sus homenajes simbólicos a Pildsusky.  
(De "Isvestia".)

to de la actual posición política y social de España. Cualquiera, menos él. El tiene obligación de responder a su categoría de hombre público, preocupándose de estudiar la cosa pública. Por eso no puede reclamar una rectificación, cuando vea que se le acusa de haber mentido villanamente; es decir: descaradamente.

✱

En Madrid existen personas consagradas a la vida placentera. Pero en Barcelona, también. En la corte se conocen típicamente contagiados, y de vez en

## EL POBRECITO HABLADOR

Al enjuiciar la actitud que el Sr. Cambó viene siguiendo con los periodistas, sólo existen dos caminos: o tomarla en serio, e indignarse por ende por la reiteración autocrática que supone la conducta del experto financiero catalán, o tomarla en broma, lo cual nos parece mucho más en consonancia con los actuales días de mascarada política.

Nos referimos, naturalmente, al despotismo del "leader" regionalista, cuando cierra sistemáticamente sus puertas a los informadores de la Prensa, y, no obstante, los llama después para hacerles entrega de largas notas, en las que, como héroe se aboceta la sagacidad egolátrica del político catalán; pero sin que sus doctrinas descubran, ni con mucho, ningún mediterráneo.

Después de vivir siete años bajo el odioso régimen dictatorial, el Sr. Cambó se ha sentido contagiado, y de vez en cuando siente veleidades dictatoriales.

Los compañeros periodistas de Madrid, tan pacientes como los de Barcelona, pero menos dispuestos a servir a los recaderos del ilustre caudillo, no han recibido al Sr. Cambó con toda la veneración merecida, pues tras haber tenido la luminosa idea de tributarle una solemne silba, se han querido poner a su altura en cuestiones de cortesía.

FRANCA

existencia entre el "Dancing" y el café. En la ciudad condal se dan casos de gentes que no salen del corazón del distrito quinto; de las casas más hediondas de las calles más pestilentes del distrito quinto.

Sin embargo, yo no tengo derecho a acusar a la ciudad de Barcelona de apolítica ni de antipolítica. Pero tampoco tiene derecho el señor Cambó a acusar a la villa de Madrid de ser revolucionaria "de pega".

No existe una gran metrópoli sin tugurios ni un tugurio sin clientela. ¡Quién sabe si la "mayor" revolución del mundo no habrá salido del fondo de una jarra de "vodka"! ¡Quién sabe si la "mejor" revolución del mundo no habrá salido de el fondo de un gran vaso de Borgoña!

Pero no quiero decir con esto que el "Borgoña" y el "Vodka" sean elementos imprescindibles a las revoluciones. Compatibles solamente. E independientes desde luego.

Los que estábamos en la Plaza de Neptuno cierta tarde del último diciembre y en la calle de Peligros, a la mañana siguiente, y en las cercanías del cuartel de la Montaña, algunas fechas después, tenemos bastantes más razones para vituperar al líder regionalista que él, para llamarnos revolucionarios "de pega". Tenemos bastantes más razones; pero reclamamos desde luego, por lo menos, tantas.

Claro que no hemos de descender hasta su nivel internacional. Porque sabemos a qué ha obedecido ese disonante "calderón" de última hora. Ha sido, sencillamente, lo que, en términos castizos, se llama "recursito del pataleo".

La última nota de Cambó no puede traducirse exactamente por aquel "Si me sacas del pozo te perdonaré la vida"; pero sí por un "No te perdono, por haberme arrojado a él".

Decididamente, Cambó camina a pasos agigantados hacia la insignificancia.

Su declive se inicia en aquella inoportunidad de sus notas de diciembre (que no escapó a la opinión) y se acentúa en este gesto de rebeldía, que es su nota de febrero.

M. FEIJOO y TORRES

# ¿Cómo ve usted el porvenir de España?

## D. ROBERTO CASTROVIDO

nos dice: «La generación de 1928 reúne el romanticismo de la generación de 1868 y la cultura de la de 1898, superando a ambas generaciones en conjunto; y don Miguel de Unamuno es el representante glorioso de las tres generaciones y el hombre más joven por su espíritu.»

Por Juan Guixé

Hemos ido a Madrid. El viaje ha sido breve. Tres días, treinta y tantas horas. El tráfago propio de la organización de un periódico, siquiera éste sea tan modesto como LA CALLE, requiere actividad. En nuestro carnet hemos apuntado este nombre: Castrovido. Hay que visitar a don Roberto Castrovido, maestro por tantos conceptos; pero el más admirable, el que tiene un carácter inconfundible; la honradez, y, como inseparable atributo, la bondad. Pronto vamos a tener la prueba inequívoca de este rasgo del gran periodista, todo nervio, amenidad, donosura; veras, sin malevolencia ni malignidad. Le vamos—cosa extraordinaria—a sorprender en su casa.

Roberto Castrovido vive en un modestísimo cuarto de la antigua calle de San Marcos. Desde que le tratamos (va para un cuarto de siglo) siempre le hemos conocido en la misma casa. Era esto en los tiempos mozos en que nosotros trabajábamos en la belicosa España Nueva. Castrovido es un madrileño neto. Los cafés, cuanto más céntricos y románticos, son su refugio espiritual. En ellos emborriona cuartillas con el trazo alargado, flúido, de su fina letra, que la perfecta coherencia del pensamiento hace descifrable. En el café, este hombre, todo cordialidad exuberante, diríase que encuentra un reposo que la efusión simpática, sociable, de su temperamento, le niega en otros lados. Castrovido está convaleciendo de una grave dolencia epidémica estos días de crudo invierno. Le hallamos sentado, delante de un rinero de cuartillas.

La escritura se ha interrumpido, indudablemente, con motivo de nuestra llegada. Creemos leer en el ángulo de la cuartilla el número 18 de las que lleva trazadas el querido maestro. Su juvenil efusión es la misma de diez, veinte años atrás. Para Castrovido, en el orden afectivo, no hay distancias de tiempo y lugar. Su acogida es vehemente. Hay exaltación de la palabra, en el ademán; absoluta sencillez, que escapa del corazón, en la dejación que hace de su persona para ofrecer por entero al visitante, al amigo, su charla, su tiempo, su palabra efusiva, de interés. El maestro es hoy una de las figuras venerables del republicanismo español, no por los años, pues, afortunadamente, aún no es viejo, sino por sus virtudes, por su historia acrisolada, por su talento. Con todo su valer, vive tan austeramente como un funcionario situado en el escalafón entre los dos o tres mil reales al mes. Pulcritud, sencillez, austeridad, estos son los rasgos de la pieza que le sirve de comedor y despacho, donde Castrovido, con una manta sobre los hombros, inclinado sobre una mesita, aliviado el frío de enero madrileño por un brasero diminuto, escribe y escribe, incansable. Así son también, señores detractores, los grandes hombres de la República, los escritores republicanos. ¿Por qué, con arriesa intención, se obstinan ustedes en calumniarles y, puestos a citar personalidades representativas, no ponen por delante la del integérrimo Castrovido?

Sospecho que al lector le interesaría ya conocer los términos de nuestra entrevista.



DON ROBERTO CASTROVIDO.—(Fot. Piortiz)

—La situación actual—nos dice—no se resolverá más e con la implantación de la República. No sólo la República es la solución del problema político, en la más amplia acepción de la palabra, sino de la cuestión regional. La República debe ser federal. Las regiones obtendrían, conforme a esta doctrina, la autonomía. Pero Pi deseaba que ésta se hiciera extensiva a todas. Hay que reconocer que, desde el Pacto hasta el día, han variado algunas cosas. Después de Prat de la Riva, sobre todo. Los catalanistas con más sentido de la realidad, han descubierto en el hecho biológico y diferencial, como ellos dicen, la necesidad de crear un Estado compuesto. No me parece mal. A mí—y esto se lo he dicho ya algunas veces a los federales—, la Constitución rusa actual me parece superior. La idea Pacto, después de este documento, es deficiente. La Constitución rusa permite la formación de Estados compuestos dentro de un mismo lazo nacional. El Pacto, ahora, a mi juicio, resulta baladí. Admito lo que dispone la Constitución rusa a este respecto. No

comparto la inquina, la antipatía con que ha sido acogido el Pacto de San Sebastián entre las fuerzas republicanas, incluso las de izquierda catalana. Es injusta la desconfianza provocada por ese compromiso, que es lo más patriótico que se ha realizado en el sentido de resolver el problema catalán. Así—y don Roberto se enardece al recalcar las palabras—, el llamado Pacto de San Sebastián, es lo más patriótico, repito, porque impone la unidad de España, su personalidad. Hay un principio para los federales que el Estado ha de respetar: el de los derechos individuales. Se debe pactar con el nacionalista o el separatista, si llega el caso, en lo que se refiere a las relaciones con España. Los que dicen que eso es ilegal, se equivocan. En el orden del pensamiento, no hay nada ilegal. Todos los principios son lícitos, dentro de la libertad de pensar, que se relaciona con el principio, de que antes hablaba, de los derechos individuales.

Lo que me parece odioso es la labor que se ejerce contra el idioma español y contra España, labor encaminada a conseguir el

olvido del idioma castellano, y que se realiza solapada y subterráneamente. Todo lo que es simioso, subrepticio, hipócrita, me parece censurable, como el jesuitismo. Se trata de separar a Cataluña y España por ese procedimiento equivoco. Se puede, en efecto, separar a ambas. No me importa. Lo que censuro es el ataque que se infringe así a la libertad de pensamiento, el espíritu liberal, que preconizo en todos los órdenes. Esa táctica me parece mal, lo mismo que me parecería mal que la realizase España para imponerse a Cataluña y violentar sus sentimientos y su voluntad de conservar el idioma vernáculo. Es censurable el procedimiento.

El ideal para mí sería que no hubiese nadie que no conociese el castellano, ni regionalista que no conociese su idioma y el de su vecino, en interés de la cultura de todos.

—¿...?

—Acabo, precisamente de leer dos artículos de Azorín y otro de Ors, y coinciden al apreciar, desde distintos puntos de vista, las generaciones de 1868, 1869 y 1928. Es cierto; cada época, en todo el mundo, tiene su tonalidad, su carácter. La generación del 68 fué romántica e idealista; la del 98, sabia, culta; la del 28—la actual, que se juzgó fría y frívola—, reúne las cualidades de las otras dos: es idealista y culta. Yo, por mi parte, tengo que ratificar el juicio que había formado, equivocadamente, respecto a ellas. He dicho alguna vez que los jóvenes de hoy no sirven más que para adiestrarse, pedestremente, en el fútbol, o, con los puños, en el boxeo; que eran frívolos y deportistas. No hay nada de eso. La actual generación es superior a las de 1868 y 1898, porque reúne las cualidades de ambas, que dan por resultado la admirable generación de 1928, que actuó contra la dictadura y que nos ofrece la prueba de coraje y rara energía actual. Es superior a la de sus antecesores; en moral, en cuanto a la de 1868, y en ciencia, a la culta de 1898. Y, ¡cosa notable!, estas modalidades se dan en todo el mundo; lo que confirma el carácter general de ciertos hechos en cada época. La juventud—sobre todo la universitaria—es la que lucha en América contra las dictaduras, como en Cuba, Argentina, Méjico, etcétera. Esto mismo se advierte también en la literatura.

Lo que me asombra es que el hombre de las tres generaciones, que es su símbolo, y reúne el romanticismo de la generación del 68, la cultura de la del 98 y el equilibrio de la de 1928; el hombre que reúne, por su pensamiento, su saber y su civismo, las cua-



### MISCELANEA

#### I

Dice así la cantinela que hoy repite la nación: "Nos han sacado la muela; pero... ¡ha quedado el raigón!"

El mal de nuestras encías no acabó con extirpar un "hueso" que en pocos días ha de volver a encarnar.

Cayó, al fin, ese Gobierno (falto de todo equilibrio), que iba a ser ludibrio eterno y no fué más que ludibrio.

Mas... aquí la cantinela que hoy repite la nación: "Nos han quitado la espuela; pero... ¡ha quedado el talón!"

Estamos, o mucho yerro, igual, por no variar. Y es que no se cambia el perro porque se cambie el collar.

#### II

Consultas y más consultas. Yo pregunto: ¿Para qué, si no hay lesiones ocultas, si la dolencia "se ve"?

## Los falsos y los verdaderos representantes del pueblo

Por vergüenza, por decoro ciudadano, por patriotismo, se impone al abstención.

Los verdaderos patriotas, los que trabajamos por la España nueva, por la España de mañana, no podemos ni debemos secundar en su obra a un Gobierno que sólo representa a la España caduca. Ni un sólo voto emitido en estos comicios, que en la forma que se amañaron son una gran vergüenza y una burla más que se nos quiere inferir.

lidades de las tres generaciones, y es el más joven, por su espíritu, es D. Miguel Unamuno, a los sesenta y tantos años...

Unos comentarios de elogio a la conversión definitiva de José Ortega y Gasset al republicanismo, y la palabra fogosa, sincera de Castrovido deriva hacia otros temas, ajenos a la actualidad política. Nosotros pensamos también en la lozanía de espíritu del gran periodista, eternamente joven, también del 98; pero del año que corre, por su vida moral, por su corazón y su mente...

si de España el gran problema, si del pueblo la opinión, se reduce a este dilema: "Justicia o Revolución"?

#### III

Don Manuel Linares Rivas va a estrenar una zarzuela, que se titula "No escribas o ¡cuéntaselo a tu abuela"! Cambó hará la partitura, que es el amo haciendo notas. Y la Empresa ya asegura que va a ponerse las botas.

#### IV

Y no esperes más, lector, pues estamos casi igual... Desde el fiscal al censor, desde el censor al fiscal...

Con la censura, sin luz; sin ella, con candileja; antes, dos trazos en cruz; ahora, la cruz... de una reja. Por eso la copla vieja suena como cosa actual y dice el loco cantor: Ayer estábamos mal; pero hoy... ¡estamos peor!

### EL LOCO CANTOR

Que luchen entre sí, o mejor que se repartan las actas, los políticos fracasados, los Romanones y los Bugallal, pero los que de nada han servido, por lo visto, las elocuentes lecciones del tiempo.

Dejémosles solos con los hombres de la Lliga que, juntos con las huestes de Albiñana, son los más firmes puntales de un régimen que, tras continuos fracasos, va inevitablemente a su derrumbe final.

Sabemos hace tiempo a qué atenernos con estos personajillos que se erigen, como pueden, en representantes del pueblo, sin que el pueblo les elija, y que, en realidad, a nadie representan, como no sea a sus egoísmos y bajas pasiones.

El vacío absoluto a estos falsos redentores, que sólo quieren medrar por su propia redención.

Tus verdaderos representantes, sufrido pueblo que luchas por tu liberación, son los que, por sus ideales, por su excesivo amor a la patria, sufren, en-

tre rejas, rehenes de un régimen que el pueblo detesta y que se desmorona ya. Son los que están en el destierro, los que rehusan el acta en estos momentos históricos, porque no quieren tomar parte en una farsa que muy bien podría acabar en tragedia.

Juan Español despertó ya, después de sufrir tanta ignominia, y ve claro. En sus ojos se refleja la visión de la España que empezó a andar, y no está dispuesto a ceder un palmo del terreno conquistado en su victorioso avance, y proseguirá firme en sus propositos, hasta conseguir el triunfo de sus ideales y, con ellos, ver renacer de los escombros de la vieja España la España nueva, por la que no ha de escatimar sacrificio.

J. BORDAS

## A nuestros lectores

No incurriríamos en esto, que no pocos calificarán de pecado de inmodestia, si la imposibilidad de contestar una por una las felicitaciones recibidas por el franco éxito de nuestro primer número, no nos colocara ante la necesidad de hacerlo, colectivamente desde nuestras páginas.

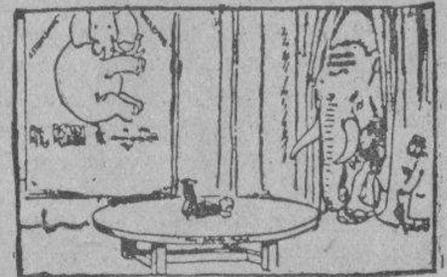
En realidad, la acogida de que ha sido objeto LA CALLE en su aparición, ha superado muy mucho a nuestras esperanzas y deseos.

La venta del anterior número llegó a la cifra de 92.000 ejemplares, de los cuales 35.000 quedaron en Barcelona.

Y si, de no haber existido causas de material imposibilidad, nos hubiera sido factible, prolongar la tirada para atender a la gran cantidad de pedidos recibidos el mismo día de nuestra aparición y en fechas sucesivas, la cifra de venta habría excedido de 110.000.

Estos datos constituyen la veracidad que, como mejor respuesta, ofrecemos agradecidos al público y a la opinión española.

## LA CONFERENCIA DE LA "MESA REDONDA"



¡Que pase el elefante: el problema indio!...

(De "Evening Standart.")

¿Existe algún compromiso secreto entre



**España e Italia  
como resultado  
de las negocia-  
ciones de la  
Dictadura?**

**Las maniobras de la  
aviación italiana en las  
costas de Italia**

Recientemente dos periódicos, "El Sol" y "A B C", polemizaron acerca de la actitud internacional que habría de adoptar España en caso de un conflicto armado entre Francia e Italia, con repercusiones seguras en el resto de Europa, entre las naciones amigas de las dos beligerantes. La gravedad de la nueva guerra superará a la pasada. De ella, si llega a estallar, será responsable Italia. ¿Italia? Hay que matizar. Italia quizá no: el fascismo y su pontífice, el tráfugo Mussolini. Italia está secuestrada por los camiones negros.

La postura de las democracias ante esa eventualidad no es, a nuestro juicio, dudosa. Han de ponerse al lado de quien encarna mejor la idea de libertad. La batalla en torno de dos banderas, que tremolan dos hombres: Briand y Mussolini. Pero ahora no es el momento de definir, ante el próximo conflicto, si España ha de ser neutral o intervencionista. Lo que interesa es averiguar, y la averiguación es la siguiente:

¿A qué se comprometió el dictador Primo de Rivera, en representación de España, en el viaje regio a Italia? Se habló entonces de pactos, inteligencias e incluso de una alianza entre España e Italia, concertada entre las dos dictaduras gobernantes en ambos países, a la sazón. Posteriormente se dijo algo en sentido contrario por la Prensa extranjera. Pero lo cierto en el asunto es que las escuadrillas aéreas italianas se han paseado en diferentes ocasiones por las costas de la península y tomando como base de maniobras las islas Baleares. El caso, innegable, es bastante significativo, y hasta escandaloso. ¿Qué se diría, en caso semejante, si los hidros alemanes evolucionasen y maniobraran en puertos y costas holandesas, escandinavas o portuguesas? ¿Qué, si fueran los aparatos españoles los que hicieran ensayos bélicos en territorio de otra nación?

Sin duda, temerosa de la censura, la Prensa diaria no ha subrayado oportunamente el hecho de que las escuadrillas italianas se pasean por aguas españolas con igual desembarazo que en su patria. La omisión es explicable, pero no puede aceptarse indefinidamente. Pudiera, mañana, España verse envuelta en un conflicto internacional, sin saberlo, por la obra funesta de la dictadura. ¿Que no? Entonces, ¿qué significa esa toma de posesión de nuestras bases navales por la aeronáutica de Mussolini? Si no tiene trascendencia, parece lo contrario. Si la tiene, nadie

está autorizado a jugar así con la paz de España, prevalido de un régimen de atraco a sus derechos, como la dictadura. Y, en todo caso, nada ni nadie—por muy alto que esté—debe concertar compromisos internacionales de la magnitud que supone una alianza con nación extranjera, sin que la opinión lo sepa y de espaldas al Parlamento. Sería un crimen.

Ahora bien; se argüirá, de no ser cierta la existencia de tal compromiso, que todo fué escarceo diplomático y política—lamentable política de la dictadura—internacional; que de lo dicho no hay nada. Pero conviene aclararlo. El dictador, a su regreso de Italia, dió a entender, con su amplia fantasía y su no menos amplio optimismo, que íbamos a ser los amos de Europa, o poco menos, del brazo poderoso, ¡ay!, de Mussolini. Luego, la aviación italiana brujulea por nuestras costas, a pesar de la dictadura y su sucedáneo. Esto es precisamente lo que da verosimilitud a las fantasías acaloradas de Primo de Rivera. Y conviene despejarlas. ¿Que no hay nada? Dígase. ¿Qué hay? ¡Ah!, entonces la cosa sería más grave. Habría que exigir responsabilidades estrechas y perentorias, por delito de lesa patriotismo.

Así que, venga pronto el mentís oficial, y sepamos si algún compromiso subrepticio y clandestino nos liga a la Italia fascista. El señor duque de Alba tiene la palabra, el tan anglófilo y quizá tan poco fascista.

**ES E NUMERO  
HA SIDO  
VISADO POR  
LA CENSURA**

**HUMORISMO**

**La grandeza de  
:-: España :-:**

"En una época de inquietud, de opiniones oscilantes, la grandeza ha realizado un buen servicio al definirse como partidaria de la Monarquía y de San Francisco. Aunque se nos tache de aduladores, queremos destacar y alabar como merece ese rasgo conmovedor de haber elegido una iglesia puesta bajo la advocación del santo de la humildad, del más humilde de todos los santos. Que los grandes de España hagan eso, les engrandece más todavía, y revela la profunda sinceridad de sus deseos de que todos seamos humildes y sumisos, absteiniéndonos de cazar al "hermano conejo" y a la "hermana perdiz" en sus vedados, y brindando nuestras sonrisas al "recaudador de contribuciones" y al "hermano reclutador de quintos", que, al fin y al cabo, son criaturas de Dios, como nosotros.

Puede haber quien crea que el hecho de que el señor duque de Fernán-Núñez haya dado una conferencia, no es tan importante que pueda señalar una efemérides. Para nosotros, sin embargo tiene el sabor de aquellas arrojadas excursiones con que, en otros tiempos, castigábamos a los berberiscos en sus nidos del litoral africano, como represalias contra las depredaciones en nuestras costas. Dar una conferencia, no tiene nada de particular. Pero ir al mismísimo Colegio de Abogados, donde todo el mundo se dedica a atormentarnos los oídos con discursos y ametrallarles una o dos horas con frases más o menos profundas, allí, a todos juntos, es algo que firmaría jubilosamente Roger de Flor.

En cuanto a haber suministrado al Gobierno cuatro grandes, como el que da cuatro perras chicas, es tanto más de agradecer cuanto que nos consta que le hubiesen facilitado ocho o quince, con igual generosidad.

Aprendamos de ellos, y sepamos que ni los más altos se excusan hoy de ayudar con su esfuerzo a la buena marcha del carro de los negocios públicos, lento y chirriante.

W. Fernández Flores.

(De "La Vanguardia".)

# LOS SUCEOS DEL ATENEO

# LOS PRESOS POLITICOS EN LA CÁRCEL MODELO



El presidente del Ateneo, Sr. Azaña.



Aspecto de la sala de juntas del Ateneo, momentos antes de ser desalojado por la fuerza pública



El Ateneo, custodiado por los agentes de la autoridad, después de haber sido desalojado por la fuerza pública (Fotos Piortiz.)



Don Amós Salvador, que ejerce el cargo de presidente interino del Ateneo y que fué detenido por protestar.



De izquierda a derecha: Garzón Bas, Angel García, Justo Aedo, Jesús de Río, Angel Galarza, Luis Hernández Alfonso, Antonio Sánchez Fuster, Carlos Castillo, Niceto Alcalá Zamora, Largo Caballero, Fernando Brisuel, Fernando de los Ríos, Miguel Maura, Emilio Palomo y Casares Quiroga. (Fot. Alfonso.)



La Junta directiva del Ateneo, con el señor Unamuno (fotografía obtenida hace unos meses)



Momento de ser llevadas a la Comisaría las personas detenidas en el interior del Ateneo.

# La verdad sobre la situación económica del comandante Franco y sus compañeros de destierro

“Calumnia, que algo queda”, predicaba en una ocasión un pseudo hombre, de las mayores miserias espirituales que ha conocido España.

Siguiendo su escuela y parodiando la frase, la “gente de orden”, grita también: “Insidia, que su efecto hace”.

Y a la insidia recurren, creyendo que por estos innobles procedimientos, puedan contrarrestar, acabar con los ecos vibrantes y triunfadores del gran movimiento democrático despertado en España.

Hoy la insidia va contra el navegante aéreo del “Plus Ultra”, comandante Ramón Franco, y sus compañeros de éxodo.

Para que nuestros lectores juzguen hasta qué extremo llega esta gente, vamos a reproducir un telegrama, mejor dicho, un radiograma publicado por un periódico madrileño.

Bajo el título y subtítulo “El comandante Franco y sus compañeros de destierro, en grave situación económica” “El primero ruega al doctor Rubinstein que reúna en la Argentina algunos fondos para socorro suyo y de sus camaradas”, dice dicho radiograma:

“Buenos Aires, 10 (12 n.).—Acaba de regresar de París el doctor en Medicina argentino Alberto Rubinstein, quien, apenas desembarcado, reunió a un grupo de amigos para comunicarles que traía un encargo urgente del aviador español Ramón Franco.

Les dijo que el comandante del “Plus Ultra”, le había rogado procurase en la Argentina reunir algunos fondos para socorrerle a él y a sus compañeros de destierro.

El doctor Rubinstein afirma que Franco y sus camaradas revolucionarios se encuentran en la última miseria. El comandante está muy quebrantado en su salud por los efectos de los últimos infortunios.—Internacional News.”

Tal es el radiograma transcrito al pie de la letra que el día 11, precisamente, el de la conmemoración de la República, publicó en primera plana el citado diario.

No es verdad que Franco y sus compañeros de destierro hayan llegado a ese infortunio tan extremado, económicamente, ni que su salud esté quebrantada y decaído su espíritu... No es verdad.

Pero si fuera cierto que la situación económica de Franco había llegado a tales extremos, sería un cuartel más en su escudo de gloria. Porque él, que lo tenía todo, que pudo serlo todo, arrojó por la borda comodidades, halagos, bienestar y dinero, en sacrificio a sus puros y nobles ideales políticos. Y, ¡claro!, no quedaría abandonado por sus admiradores fervientes, por sus amigos verdad, por sus compañeros, por sus correligionarios.

Además, hombre de inteligencia, de actividades, de fe en el trabajo, en París como en Berlín. Franco, en casos extremos, encontraría siempre, en todo momento, un puesto para hacer frente a la vida, que ya le ofrecieron, importantes casas de aviación tanto de Bélgica, de Alemania, como de Suiza.

Por otra parte, la Prensa de América publicó hace unos días —y la censura tachó en la española— el cablegrama de un capitalista uruguayo, ofreciéndole un cheque por valor de 20.000 pesos para sus atenciones, cuyo ofrecimiento rechazó, gentilmente, el navegante del “Plus Ultra”.

## UNOS MINUTOS DE CHARLA CON LA SEÑORA DE FRANCO

¿Quién mejor podía informar al reportero de la verdadera situación económica de nuestro glorioso aviador que su propia señora?

Terminados los funerales por el alma del capitán Hernández, uno de los mártires de Jaca—acto solemne, grandioso, que ha puesto de manifiesto el sentimiento del pueblo—, nos encaminamos a la Ciudad Lineal. El día, tibio y luminoso, llena nuestro espíritu del más sano de los optimismos en tanto que el tranvía rueda por el alegre y pintoresco paraje extramuros.

El pequeño hotelito del gran revolucionario, parece dormido en la blandura del paisaje... Todo es reposo y quietud.

Al aproximarnos a la verja, un perrazo turba, con sus ladridos, esta placidez.

La doméstica nos franquea la entrada y, minutos después, la ilustre y bella dama nos recibe con toda amabilidad, sonriente y optimista.

—¿Noticias del desterrado?

—De ayer mismo... Carta larga, cariñosa, efusiva...

—¿Estado de ánimo?

—Lleno de grandes optimismos, de ilusiones, de alegría infantil... Lo que es es, un niño grande... Me promete, que pronto, muy pronto, estará a mi lado...

—Lo celebro en el alma, y no puede imaginarse el contento que estas palabras tuyas me producen... Con ellas, saldremos al paso de la última insidia...

—¿Cómo dice...? ¿La última insidia? ¿Quiere explicarse?

Le muestro el periódico.

—¿No ha leído?

—No... ¿Para qué?

—Es verdad... Sin embargo, mire esta noticia...

Le señalo el lugar donde aparece el radiograma... Lee la dama, y, en tanto pasa sus ojos por esas líneas, yo la contemplo. Sus rasgos faciales, puros y delicados, se transforman y se dilatan los cartilagos de su nariz... La indignación cubre su rostro.

—¡Bah! No merece la pena... Ciertamente que Ramón no cuenta con sumas para llevar una vida de potentado... Pero dispone de dinero para atender a las necesidades de su vida... De ello, nos preocupamos todos; sus hermanos y yo... Ofrecimientos los tiene en todo momento, tanto de España como del extranjero... Precisamente en su penúltima carta me decía, que al darle cuenta de un gran homenaje que les han tributado en Montevideo, al constituirse allá el Partido Republicano Español, Rodrigo Soriano, en nombre de aquella nutridísima agrupación española, les ofrecían cuanto dinero necesitaran... De Amberes ha recibido proposiciones para que aceptara un gran puesto en una casa aviadora... Vea esa gente, cómo Ramón y sus compañeros de destierro se mueren de hambre, decae el espíritu y se quebranta su salud... Pero en fin, ¿no le parece que ocupándonos de esta gente le hacemos un honor que no merecen?... No hablemos más de esto...

Felicito a la dama por su estado de ánimo, y salgo del alegre hotelito con la más sana de las alegrías.

## CUATRO PALABRAS CON EL HERMANO DE RADA

¿Qué dirá de esta insidia, el hermano de Pablo Rada...? Le buscamos y le hallamos en su trabajo.

—No, no sabía nada. Pero como refutación a esa patraña, si quiere, ahora mismo, puedo ofrecerle pruebas de todo lo contrario... Mientras yo disponga de salud y de estos brazos para el trabajo, al comandante y a mi hermano no ha de faltarles para vivir, contando, ¡claro está!, con que les hiciera falta; que hoy por hoy, afortunadamente, no les hace... Y mientras que las insidias no sean más que esas, debemos agradecerlas, porque lejos de difamar a la persona contra quien se lanza, la enaltecen y la glorifican...

Nos despedimos con un efusivo apretón de manos.

Y ¡a qué seguir!

Siendo españoles, nada extraño ha de ser que en su éxodo puedan pasar hambre en el extranjero, cuando el pueblo español la viene pasando tantos y tantos años, sin cruzar las fronteras.

CLAUDIO BELTRAN

# Al servicio de la República

## Hablando con Eduardo Ortega y Gasset



Nuestro colaborador J. Benjumea Román, hablando con Eduardo Ortega y Gasset

Cuando iba a casa de Eduardo, pensaba en este hombre con admiración y simpatía. Es cierto que militó en las filas de un partido monárquico. Ciertamente también que ocupó cargos políticos y, en el Parlamento, un escaño de diputado a Cortes.

Todo esto puede decirse de Ortega y Gasset. Pero lo que nadie pondrá en duda es su civismo, su ciudadanía sincera y elocuente, hija de sus actos públicos.

A pocos hombres llegaron, como a él, antes de venir la dictadura, el problema de las responsabilidades políticas. Fue en agosto del año 1923 cuando lanzó a España un semanario de vibración: "Justicia", que siendo un eco del sentir nacional, el público acogía con cariño e interés. Vino la dictadura para soslayar el problema de las responsabilidades en España y en Marruecos, y desde el primer día se puso enfrente su pluma, sensata, viril, que en forma de látigo, fustigaba un día y otro a la conciencia nacional, dormida e indiferente.

Una noche... D. Miguel de Unamuno salía desterrado a Fuerteventura. El Ateneo irrumpió en Atocha y en los andenes de la estación del Mediodía; vitoreó al maestro, al par que lanzaba contra los dictadores los apóstrofes justos de unos sentimientos de libertad. Ortega y Gasset, con otros, fué detenido. Libertado y amenazado después por sus artículos en diarios americanos, pasó la frontera y marchó a Hendaya.

No podía estar ocioso quien, como él, sentía en su corazón generoso el oprobio de aquella dictadura indigna, y su pluma de siempre, viril y enérgica, siguió escribiendo. ¿Para periódicos españoles? ¡No! Hizo "España con honra" y "Hojas libres" después. Los ejemplares de aquellas publicaciones llevaban dos firmas: la de Miguel Unamuno y la suya. Su circulación clandestina llegaba

a todas partes. ¿Cómo? De todas formas. A veces venían desde Marruecos. Muy pocas desde Hendaya. Primo de Rivera pasó muy malos ratos con aquella literatura, a la que, con sus notas oficiosas contestando en ocasiones, dió una propaganda enorme.

En casa del amigo Ortega, le pregunté:

—¿Quién le pagaba "Hojas Libres"?

Y él, con cara de sinceridad, me ha dicho:

—Amigos de España me mandaban algo; pero me gasté en ellas mucho dinero.

—¿Qué le movió a ser republicano?

—La convicción de que la Monarquía, como régimen, se había hecho incompatible con las necesidades y los problemas de nuestra patria. Era un instrumento arcaico que no respondía a la complejidad de la vida moderna. Y mucho menos por la interpretación que en la práctica de la vida política se viene dando por sus más altos representantes a las normas monárquicas. En 1923, las últimas esperanzas de que la Monarquía pudiera o quisiera adaptarse al ritmo de la modernidad y a las aspiraciones evolutivas del pueblo español, hubieron de perderse por los hombres del liberalismo sincero. La Monarquía daba ya la prueba inequívoca de que se apartaba de todo servicio de la nación para dedicarse sólo a defenderse, incluso contra ella. Se convertía en un obstáculo. Desde ese momento era un deber inaplazable el hacerse republicano.

—¿Qué opina de la República conservadora?

—Creo que es prematuro el que hablemos sobre el carácter de la inmediata República española. Todos nuestros esfuerzos deben encaminarse a conquistarla primero. Esa pregunta estimo que obedece al deseo de combatir el prejuicio—prejuicio de ignorantes, o recelo malintencionado—que trata de presentar la forma de Gobierno republicana como propicia al desorden y a la anarquía o a la impulsión desmedida de las reformas sociales. Pero yo creo que, por de pronto, la República supone, en el concepto de los españoles que piensan inteligentemente en ella, tan sólo, la remoción, la supresión, del obstáculo tradicional. Tratamos con ella de instaurar y de construir el cauce por el que pueda marchar, sin tropiezos, la voluntad nacional. Esta será la que diga luego el matiz que haya de predominar. Mis opiniones se inclinarían a conseguir, desde el primer momento, que esa nuestra República española fuese un instrumento sutil, despierto, que nos abriese las más avanzadas esperanzas y nos hiciera ganar en horas el retardo de casi un siglo, que la Monarquía nos ha impuesto. Pero por encima de mis aspiraciones de hombre de partido y de mis ideas avanzadas, está mi respeto de democrata a la voluntad del país. La República española será lo que España, por primera vez, en el uso perfecto de la libertad, quiera que sea. Esa es su máxima excelencia, frente a los métodos monárquicos, que sólo cuentan con la fuerza para im-

Se declaró republicano por la convicción de que la Monarquía, como régimen, se había hecho incompatible con las necesidades y los problemas de la Patria

poner sus soluciones poniendo en tortura al pueblo.

—¿Cree que la República guardará el orden mejor que la Monarquía?

—La República guardará, desde luego, mejor el orden que la Monarquía. Esta, realmente, nos ha llevado a la anarquía legal al deruir la Constitución, y con un concepto tan toscamente material como equivocado, cree que guardar el orden consiste en imponer su voluntad por la fuerza. Con tan absurdo sistema se ha convertido la Monarquía y la expresión de sus símbolos en algo positivamente subversivo. La República, al restablecer el orden moral, al defender el verdadero orden, que está integrado esencialmente por el concepto de justicia, restaurará la paz social. El orden de la República no se asentará sobre las bayonetas, sino sobre la justicia.

La República española conquistará, desde el primer día, el respeto y el prestigio para nuestra nación. Toda Europa espera su triunfo para reconocer que el español ha sido capaz de darse su ley y de romper unas cadenas que nos degradan, que hacen creer que somos incapaces, al aguantarlas, para la vida de grandes pueblos en que la civilización ha logrado sus más elevadas formas.

—¿Cómo deben exigirse las responsabilidades en las Cortes anunciadas o en otras que fueran constituyentes?

—La exigencia de responsabilidades constituye uno de los iniciales deberes de la República. La institución monárquica ha dejado de ser apta para regir los destinos nacionales, porque ha demostrado su incapacidad para hacer justicia. La primera prueba, por lo tanto, que la República ha de dar de su joven vitalidad, es la de su eficiencia justiciera. Y esa justicia, de carácter realmente his-

tórico, tiene una trascendencia inmensa, social y depuradora, ante la cual pierde importancia, incluso, la necesidad moral de castigar a los culpables. Esta trascendencia es la de liberar a los españoles del peligro de que rijan sus destinos los ineptos, que una y otra vez les impusieron con su inercia la catástrofe.

Ante las manifestaciones que preceden, casi huelga contestar a la pregunta que visa las elecciones. La Monarquía, que nos ha privado durante siete años de régimen representativo, que nos ha entregado al poder arbitrario de dictadores, no tiene derecho a pedirnos que acudamos a la burla electoral que suponen las anunciadas por el general Berenguer. Sin un largo período de libertad de Prensa, ¿cómo se podrá, por otra parte, suponer que se han dado a España esas garantías de sinceridad electoral, de que tanto se habla fariisaicamente, mientras se niegan y contrarían? Ni con alcaldes de real orden ni sin ellos (no olvidemos que la constitución actual de los Municipios es arbitraria toda ella y facciosa), puede sostenerse, sin faltar a la más elemental verdad, que esas elecciones puedan ser expresión de la voluntad popular. Nada más sagrado que el derecho a votar del ciudadano. Nada más vil sin embargo, que el intentar que un gran país, como el nuestro, vaya a votar conducido por el toque de clarín que le encuadre en una formación militar. Por mucha que sea la autoridad del antiguo alto comisario de España en Marruecos ¡No!

Cuando hablaba así, los ojos grises de Eduardo Ortega Gasset tenían una fosforescencia extraña. Su fe, su entusiasmo, su energía y virilidad, traían a mi memoria aquel "todo un hombre" de su compañero de expatriación, D. Miguel Unamuno...

J. Benjumea Román.

El actual Gobierno francés de "monsieur" Steeg, acaba de realizar un censurable acto de despotismo, interrumpiendo a Indalecio Prieto, César Falcón e Hilario Ayuso y a otros emigrados españoles. Indudablemente, obedece Mr. Steeg a presiones muy insinuantes de la Dictadura española. No es este el mejor modo de enaltecer la hospitalidad francesa, y, antes al contrario, es el procedimiento adecuado para desprestigiar a Francia, cuyas instituciones admirables empañan con su proceder los y

Tardieu

## Temas actuales

# Los males de la monarquía

Por J. CASANOVAS

Se ha dicho, no sin acierto, que el confusionismo domina en la política catalana. La mecánica de los partidos no ofrece la ansiada claridad que exigen los nuevos momentos. Y, no obstante, los problemas políticos actuales no son tan alambicados como se desprende de la actuación de las fuerzas de opinión.

La Dictadura, con su salvaje simplicidad, puso de relieve un hecho que algunos partidos pretenden ignorar: la incompatibilidad del régimen, de la Monarquía, con las más elementales fórmulas de emancipación civil y política, de emancipación individual y colectiva.

Algún sector del catalanismo —el que pretende representar la Lliga Regionalista— ha contribuido, como el primero, al confusionismo que se respira. Adherido al régimen, cuando éste se deshace en medio de sus graves responsabilidades, olvida el catalanismo monárquico las etapas heroicas de la opinión catalana y reniega prácticamente del impulso civil que inspiró su tradicional actuación.

La lucha heroica la caracterizaron tres etapas: Solidaridad, la Asamblea de Parlamentarios y la campaña del Estatuto.

Aun cuando inspiraba tales movimientos el sentimiento colectivo, catalán, no cabe olvidar que un gran sentido de superación civil imprimía modernidad y agilidad en la lucha. Fué Solidaridad el levantamiento contra el pretorianismo que quiere mediatizar la vida civil; la Asamblea de Parlamentarios la protesta contra las demandas del Poder ejecutivo que encubría deseos de poder personal al margen y por encima de la Constitución, un ensayo de recobramiento de la soberanía nacional frente al poder mayestático; y la campaña por el Estatuto, algo así como el intento de recobrar la plenitud de la libertad civil y colectiva ante los peligros del régimen régimen absorbente y cesarista.

Fueron tres fases de un mismo período. Se inspiran en el deseo de afirmar ante el régimen la libertad civil, la individual y la colectiva. Se mueven en el deseo de imponer la soberanía nacional por encima de los poderes irresponsables y

arbitrarios. En el deseo de estratificar—con una clara delimitación de poderes y con una sola soberanía compartida, la soberanía del pueblo—la Constitución que, apartándose de las ficciones de la carta otorgada y tantas veces burlada, diera al país los cauces exigidos por la modernidad y realidades nacionales.

La Dictadura de Primo de Rivera, con su continuación actual, revelan que perduran, agravados, los males que los aludidos levantamientos trataron de enmendar; que perduran las causas que determinaron aquellos movimientos de protesta. El régimen ha ensayado, con descaro, todas las modalidades pretorianas: la Dictadura fué de estas la expresión más cruda por la que se ha pasado. El poder personal la vivifica en su origen, la mantiene en su desarrollo y sólo se repliega ante el impulso de la opinión pública que desea acabar con la mascarada.

Y si perduran los males que originaron las protestas de ayer, males agravados por la Dictadura, es incomprensible que hoy, en el mañana de la Dictadura, cuando todavía existen amagos de ella (que Berenguer no es más que un amago de Dictadura), haya partidos catalanes que se inclinen al lado de la Monarquía, como lo hace la Lliga Regionalista. No abonan esa postura ni la tradición catalana, ni la propia tradición del partido que la propugna.

No es lícito escudar posturas equívocas en el patriotismo, como se pretende hacer, porque el verdadero patriotismo —no el enfermizo y circunstancial— es hacer la patria digna, y no se dignifica un país sin alumbrarlo a las modernas concepciones políticas de la época. El verdadero patriotismo, ha comentado también Gabriel Alomar en alguna parte, es hacer la patria digna y ésta no se dignifica al pretender someterla, más que a sus propias exigencias y necesidades, a las exigencias y necesidades de un régimen que asfixia con su poder las más elementales manifestaciones de libertad y de justicia.

Sería por demás hacer un

minucioso balance de los agravios del régimen. Se hallan en la conciencia de todos. Apenas ningún ciudadano los ignora. Aún alumbra todas las persecuciones la arbitrariedad y la injusticia. El capricho preside la vida de Gobierno y no hay más voluntad que la incontrolada de los propios gobernantes. Podríamos decir que sólo hay derechos para el poder y deberes para los gobernados. Alguna que otra migaja se arroja a los súbditos como merced, no como el reconocimiento jurídico de un uso de él, utiliza sus recursos uso de él utiliza sus recursos el poder para desvirtuarlo o arrancarlo.

## LIBROS DE HISTORIA

El confusionismo deriva hoy, confusionismo aludido al principio, por no dejarse llevar algunos de los sectores catalanes de la simplicidad que precisamente imponen los mismos acortecimientos.

Todo indica que los obstáculos a la modalidad catalana y a la ciudadana, en sus anhelos de libertad individual y colectiva, se hallan en el régimen. Los mismos regionalistas han fracasado en su política de "santo acercamiento" al régimen. Aún estamos en lo de los alcaldes de real orden. Por ello se preguntaba bien el autor, al decir: ¿Cuándo se ha levantado una nación con limosneros de derechos?

Este número ha sido visado por la censura

J. CASANOVAS

# Vulgarizaciones históricas

## CARLOS II, ISABEL II, CARLOS IX DE FRANCIA

### II

"No tengo necesidad de decir si se ve la última degeneración moral de la raza en la última reina de la dinastía de los Borbones.

Aceptando el principio hereditario, tenéis que aceptar todas las monstruosidades que os presenta la historia; tenéis que aceptar reyes que han sido grandes criminales; tenéis que aceptar reyes que, como Fernando VII, empezaron conspirando contra su propio padre y continuaron cometiendo un crimen de alta traición, vendiendo a la patria, mientras que sus hijos defendían con tanto denuedo su independencia.

Permitidme que os pregunte a vosotros, que habéis tenido a doña Isabel II durante treinta años, a vosotros que confesáis que doña Isabel II ha conspirado perpetuamente contra nuestros derechos, contra los que vosotros mismos consignásteis: si no hubiese habido aquí partidos que se hubiesen prestado a ser cómplices e instrumentos de esa señora, ¿habría podido esa señora limitar y rasgar esos derechos que habíais escrito en las Constituciones anteriores?

¡Ah, señores! Esa reina lo que hacía era aprovecharse de los partidos que limitaban la libertad, y llamarlos al Poder, luego que un partido liberal había escrito Constituciones más libres y limitado sus prerrogativas, a fin de rasgarlas al día siguiente."

También en aquellas Cortes se discutió la irresponsabilidad del monarca, y el Sr. Morales Díaz pronunció un admirable discurso, del cual copiaremos un par de párrafos:

"Que la persona del rey tenga una irresponsabilidad absoluta y una inviolabilidad absoluta, que no haya ley para él, que esté por encima de todas las leyes, por encima de todos los poderes en todos conceptos, no lo comprendo en una Monarquía democrática, después de proclamado el principio de la soberanía nacional y después de hecha la gloriosa revolución de septiembre.

Si el rey, que es hombre, comete delitos como los han cometido los reyes; si el rey, que es hombre, incurre en responsabilidad como tal hombre, como tal persona; si falta a sus deberes de ciudadano, que no por ser rey deja de serlo, creo que no es moral, creo que no es político, creo, sobre todo, que no está en consonancia con nuestros principios declararle

irresponsable, superior a todo poder humano, y hasta declararle inocente de los crímenes que pueda cometer."

A estas aplastantes razones, contestó el Sr. Montero Ríos con estas textuales palabras:

"La Comisión entiende que la inviolabilidad del monarca debe extenderse, no solamente a todo lo que se refiere al ejercicio de sus facultades políticas dentro de la ley fundamental, sino también a las consecuencias respecto de la ley penal y común.

Mas si la Comisión hubiera de admitir el pensamiento del

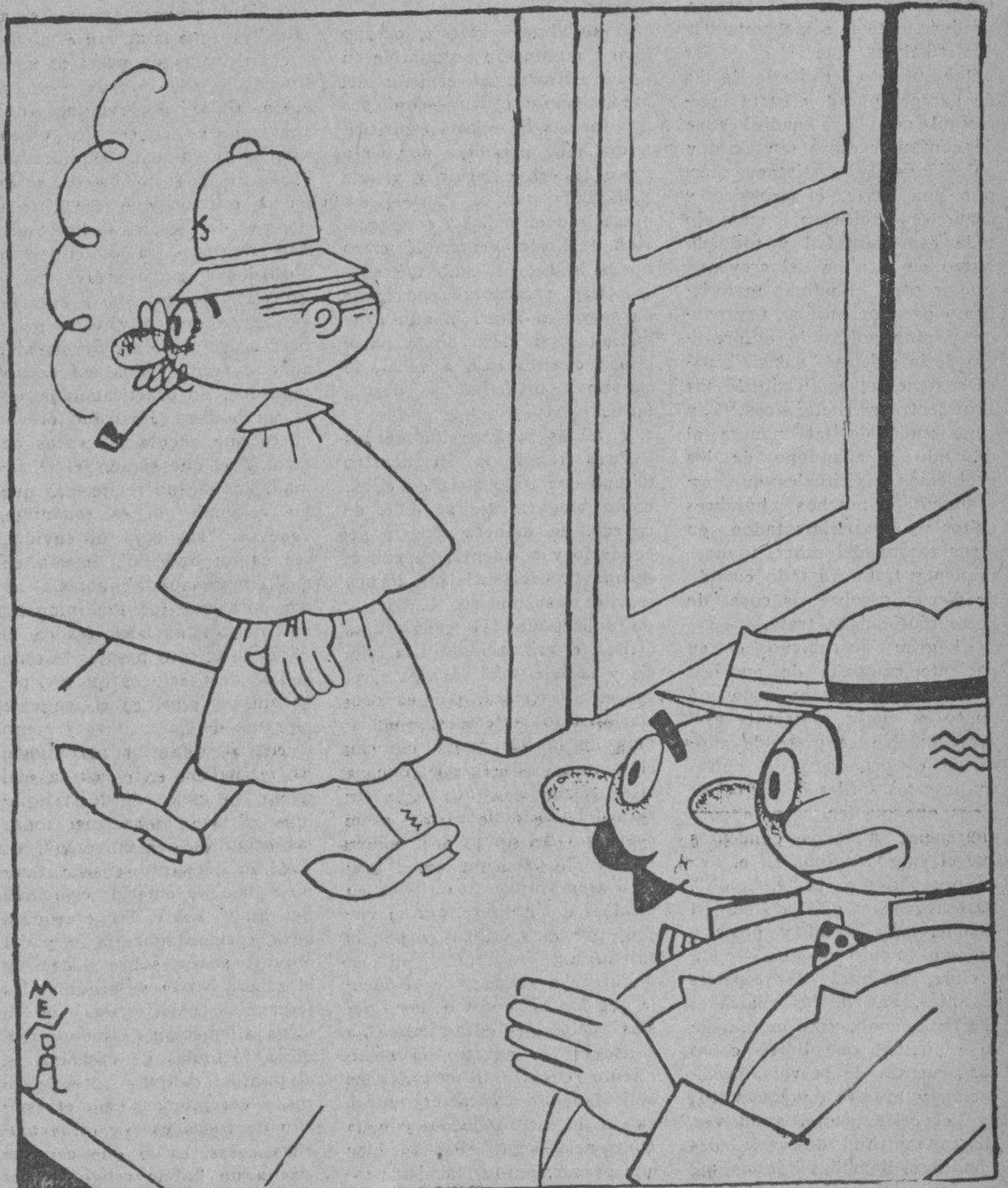
Sr. Morales Díaz; si hubiera de reducirse la inviolabilidad, o mejor dicho, la irresponsabilidad del monarca, como su señoría desea, a las funciones constitucionales, valía más, señores, que negásemos por completo la Monarquía."

El Sr. Morales Díaz replicó: "Yo no pretendo hacer al monarca responsable como monarca; y en esto se diferencia de los presidentes de República, que son responsables de sus actos constitucionales; sino que pido la irresponsabilidad del monarca en el ejercicio de sus funciones constitucionales.

Lo que yo no puedo creer que quepa dentro del derecho, lo que no puedo creer que quepa dentro de la justicia, es que pudiendo suceder que venga aquí un rey que, a la manera de Carlos IX de Francia, se entretuviese en cazar hombres, o que, a la manera de otros monarcas, se entretuviese en otros crímenes, no haya dentro de la Constitución sanción penal, medio alguno de corregir esos abusos del hombre elevado a la categoría de monarca."

RICARDO FUENTE  
(Continuará)

ALGO SE PEGA, por Menda



—¿Has visto qué aire tan intelectual ha adquirido el guardia Sánchez?  
—¡Como que lleva detenidos a seis catedráticos, catorce ateneístas y veinte estudiantes!

# ALMA RELIGIOSA

Por FERNANDO VALERA

Sea por falta de tiempo o por carencia de curiosidad, muchas gentes confunden conceptos afines, sin alcanzar a comprender aquellos distingos y matices, sin los cuales nada se puede conocer con claridad y precisión. Muchos entendimientos holgazanes o despreocupados tergiversan e identifican el significado de cosas tan distintas como la Religiosidad, el Cristianismo, el Catolicismo, la Iglesia y el Clero, conceptos que apenas si guardan entre sí otra relación que la puramente psicología del sentimiento religioso, del que son formas, grados, matices e instrumentos.

Verdad es que cualquier entendimiento cultivado le ha de parecer pueril y hasta inverosímil que haya nadie capaz de confundir cosas tan clara y paladinamente distintas; mas, por una parte, el prosaico y cazarro jesuitismo, matando toda espontaneidad y todo lirismo en el alma del creyente, y, por otra, el vulgar materialismo pseudocientífico, usurpando y monopolizando el prestigio de la palabra "ciencia", para sostener el equilibrio de sus arquitecturas metafísicas, han contribuido de tal manera al descuido y abandono de los problemas espirituales que, actualmente, muchos hombres cultos y experimentados en otros ramos del saber, lo confunden y trabucan todo cuando de discurrir sobre las cosas de la religiosidad se trata.

El gran Torrubiano, en su paciente campaña de purificación eclesiástica, sabe hasta qué punto es cierta semejante aseveración. No se pretende ahora, ni es propósito del autor, analizar los sutiles distingos lógicos que pueden hacerse para diferenciar aquellos conceptos que el vulgo engloba en el término genérico de la "Religión". Bástenos saber que la Religión—concreción social y positiva del sentimiento religioso—comprende multitud de especies distintas, una de las cuales es el Cristianismo, gran movimiento espiritual que brotó como consecuencia de la vida, predicación y muerte de Jesucristo; que el cristianismo, a su vez, abarca multitud de variedades y matices, llamadas iglesias, armonizados tan sólo por la fuente originaria en donde beben todas ellas, con diversa fortuna, el néctar de la divina ins-

piración, y que una de aquellas iglesias, en fin, es el catolicismo romano, siquiera se tenga, como las otras sectas, por el único cristianismo auténtico y por la sola religión verdadera. La intolerancia y el orgullo, fueron siempre vicios comunes a todas las ideas religiosas de origen judaico. Cada cual pretenden atesorar la plenitud y perfección de la enseñanza divina, dejando para los demás, heces de sus vinos gustosísimos, reflejos deformados de sus puros resplandores y sombras fantásticas de sus excelsas realidades.

A su vez, la Iglesia, cuerpo vivo e institución perdurable en donde encarna el espíritu del catolicismo romano—con sus dos formas de iglesia espiritual o invisible, presidida por Cristo, e Iglesia exterior y visible gobernada por el Papa—, expresa la comunidad o congregación de los creyentes. El clero no es la Iglesia, sino tan sólo la clase sacerdotal encargada de servir al altar. Y aún cabe distinguir al clero de la burocracia clerical que, a veces, lo subyuga, mancilla y desgoberna.

Y tal es la inversión de los valores religiosos en nuestro tiempo que todo anda en ellos, como vulgarmente se dice, de cabeza, de manera que lo secundario y accidental ha cobrado mayor excelencia que lo primario y sustantivo. En lugar de sobreponer la religiosidad al rito, el cristianismo a la iglesia y la iglesia al sacerdote, el creyente sacrifica, por el contrario, a los intereses y egoísmos de la burocracia clerical, el triunfo de la Iglesia, que es la santidad de las almas, la pureza del Cristianismo que es el evangelio del amor, y la sincera religiosidad, que es el gradual alumbramiento de Dios en el alma del hombre, por la virtud, por el sacrificio y por la sabiduría.

Parece a todas luces evidente que los esfuerzos de las Iglesias debieran encaminarse a conseguir la pureza del sentimiento religioso. Si en todas las actividades de carácter moral, es la intención íntima de la conciencia—sentir, más bien que pensar, porque pueden pensarse maravillas que no se sientan—, lo que deposita en las acciones humanas un perfume de divinidad, ¿qué no será en

la religión sendero y vida rústica del alma? No hay rito, ni dogma, ni creencia, ni institución que tenga valor espiritual ninguno, cuando no rebose con la lledumbre del puro sentimiento religioso. Un dogma perfectísimo, sin emoción, sin caridad, sin fe y sin amor, es la monstruosidad y el absurdo, cristalizado en pensamientos. Por eso enseñaba el apóstol Santiago: "¿Dices que crees en Dios? Haces bien. Los demonios también creen. Y tiemblan." El creer poco significa. Lo que importa es el sentir, que nos impele necesariamente a obrar, porque la acción es siempre la medida de nuestros sentimientos.

En todas las regiones del universo, es el espíritu quien vitaliza y anima las formas. ¿Cuánto más no ha de serlo en la religión que es la vida íntima del espíritu humano? Los dogmas sin espíritu son absurdos logogrifos; los ritos, grotescas pantomimas; ánforas vacías de credos y vana palabrería la oración. El irjusto, aunque recite todos los textos sagrados, no practicándolos, no es un budista. Es como el vaquero que cuenta las vacas de otro. Y el que sigue, "el Dharma", aunque no recite más que un versículo, si es ecuaníme, benévolo, sin odio ni envidia, ese es un budista", enseña en el "Dhammapoda" aquella alma pura que fué luz inmortal en nuestra anciana madre el Asia. Y en otro pasaje: "Como la flor de preciosos colores, pero sin perfume, es el lenguaje elegante del que no obra como dice. Como la flor perfumada, es la palabra provechosa del que obra como dice. El hombre de bien embalsama todas las regiones del universo".

El cristianismo enseña también la supremacía espiritual del amor sobre las creencias, de la caridad sobre la fe, y del obrar y sentir, sobre el decir y el saber. No la sumisión a las jerarquías eclesiásticas, ni la ciega afirmación de incomprendidas fórmulas de creencia, ni el puntual cumplimiento de ritos y ceremonias, sino el espíritu de todas esas y otras muchas cosas, es lo que caracteriza a un "alma religiosa", es decir, la caridad. La caridad que no es arte de repartir limosnas (la limosna sólo es corrupción de la caridad), sino

íntima y cálida fusión espiritual que nos hace sentir como propia la vida de los demás seres, compartiendo sus alegrías y penas, sus dolores y esperanzas, sus anhelos y aspiraciones. "Aunque hable con las lenguas de los ángeles, si no tengo caridad, vengo a ser como un bronce sonoro o un címbalo retintinante. Y aunque tenga el don de profecía y comprenda todos los misterios, y aunque tenga toda la fe, de modo que mueva las montañas, si no tengo caridad, no soy nada. Y aunque entregue todos mis bienes para alimentar a los pobres (prueba de que la limosna no es la caridad), si no tengo caridad, de nada me aprovecha". Tal es la doctrina de San Pablo.

Claro está que pueden existir Iglesias, afirmarse dogmas o credos y obedecer a jerarquías sacerdotales, sin que los creyentes perciban un verdadero sentimiento religioso. La piedra de toque de la religiosidad, es el amor, el puro y abnegado amor humano. Cuando un hombre ha leído todas las escrituras y afirmado todos los dogmas y obedecido a todas las jerarquías y practicado todas las ceremonias de su fe, si no aprendió a amar, ha leído, afirmado, obedecido y practicado en vano. Terminantes son las palabras del apóstol San Juan: "Las tinieblas han pasado y la verdadera luz ahora resplandece. El que dice que está en la luz y odia a su hermano, está todavía en tinieblas".

El fanatismo inquisitorial, intransigente y áspero, olvidó que "la caridad es dulce, sufrida, esperanzada, sin envidia ni soberbia", y por eso no aspiró jamás la ambrosía espiritual del "alma religiosa". Sin el lirismo fecundo y jugoso que abre de par en par los simbólicos arcanos de las Escrituras, el fanatismo áspero no supo ver nunca que entre las tinieblas de la letra que mata, correaba hilos de luz el espíritu que vivifica. Cuando leía, por ejemplo, aquella doctrina del apóstol: "Quien quiera que confiesa que Jesús es el hijo de Dios, en él habita Dios y él en Dios", ignoraba, porque leía con los ojos del cuerpo, que confesar la divinidad de Cristo, no es afirmar dogmáticamente con el pensamiento, sino despertar un nuevo amor



D. Nicolás M. Urgoiti

He aquí un caso ejemplar. Un hombre comprensivo y moderno pone al servicio de la renovación española su capital, su inteligencia y sus medios de acción en el mundo industrial. Esta voluntad formidable

# La política, las finanzas y los periódicos

EL SOL

LA VOZ

Precio: 10 céntimos Año XII. Núm. 3.149. Viernes 30 enero 1920



La noche fundado por D. Nicolás M. Urgoiti en 1920

cristaliza, con éxito pujante, en la creación de dos grandes periódicos liberales: "El Sol" y "La Voz", orgullo del periodismo español, y comparable el primero a los más selectos productos de la técnica periodística en Europa. Pero... surge la política, la política tortuosa, subterránea. Se dice que influencias muy altas, consejeros espontáneos, con entronque en la Prensa y los negocios sugirieron un medio de cortar la marcha triunfal de quien supo conciliar la economía con las ideas liberales. Se adopta el recurso de la represalia industrial o la captación de capitalistas timoratos a los que se coacciona con las susodichas represalias

Todo del más caduco y edificante estilo, "viejo régimen", auténtico, caciquismo de alta escuela, que dice: "si no me das el voto te arruino valiéndome de la ley a mi antojo y en contra tuya. Pagarás la contribución de todo el pueblo tú sólo y tendrás que someter, pactar o arruinarte. Escoge".

Mas España, a la que los caciques pretendieron tomar el pelo durante la Dictadura con lo del nuevo régimen y la nueva política, no es la España que ellos se figuran, y prueba de ello es la entereza con que el fundador de "El Sol" y "La Voz", sus colaboradores y las redacciones han acogido el intento, declarándose insobornables. Aún hay moral política en la Prensa, afortunadamente para España y la verdadera política.

El capítulo de captación e intimidación de la gran Prensa liberal, próspera por sus ideas precisamente, no se ha cerrado. Continúa abierto y durará mientras se mantenga viva la lucha entre la España grande de hoy, del porvenir, y el pasado triste, con disfraz a veces de nuevo régimen, léase Dictadura, post Dictadura, y despotismo.—G.

en el corazón, como aclara perfectamente Juan apóstol, añadiendo enseguida: "Y nosotros hemos conocido y creído el amor que Dios tiene por nosotros. Dios es amor, y quien vive en amor, vive en Dios y Dios en él". "Si un hombre dice: amo a Dios, y odia a su hermano, es un embustero; porque si no ama al hermano a quien ha visto, ¿cómo puede amar a Dios, a quien no ha visto? Y este es el mandamiento que recibimos de El, que quien ame a Dios ame también a su hermano". Naturalmente; como que para el "alma religiosa", el creer no es creer, sino amar...

Pero, ¿qué saben de estas cosas las conciencias áridas, ascéticas y ramplonas de los definidores y de los fanáticos y de los fariseos? Inútilmente rebuscarán la perla de la verdad entre el polvo de las Escrituras, porque el verbo de

los dioses, está mudo para las almas gordas, enemigas del amor y de la belleza. Los libros de inspiración sagrada no pueden leerse sin llevar música en el alma, lirismo en el pensamiento y fuego en el corazón, so pena de confundir "con polvillo de oro las arenas del desierto, y los huesos de dátiles con perlas..."

¿Qué saben las almas gordas del secreto aroma que exhalan: la luz que brilla en la noche, el pozo de las aguas vivas, la voz del silencio, los blancos lirios del campo, y la fuente que mana y corre en la noche de la eternidad? Arcanos líricos que sólo recorren sus tenues velos ante las almas que aprendieron a sufrir y amar. Porque para la vida del espíritu, el creer, no es creer, sino amar, y el sufrir no es ya sufrir, sino nacer...

Fernando VALERA

## ESTAMOS EN GUERRA

Las fuerzas que nos rigen niegan todos los derechos que puedan menoscabarlas. Aquellos que están en el espíritu de los tiempos—justicia aún no cuajada en ley—, porque para esos poderes no hay más mundo que el legal... de su legalidad. Los que llegaron a la ley, porque—según consigna—esa ley se hizo para épocas normales, y cuando no hay normalidad esa ley no sirve. Con esto y con la facultad que se abrogan de declarar anormal lo que no es su propia norma, nada más necesitan.

¿Es que en circunstancias así no hay ley? La hay. Pero no es la que el país discutió y aprobó por sus legítimos órganos representativos, sino la que estatuye quien puede, por su sola decisión y sin más limitaciones que las que le convienen; es decir, las que exige la consabida salud del pueblo consabido, que... etcétera, etc.

Las extremas derechas, que nos llevan la ventaja de su tradición de mando, repiten con esto una vieja lección: "Cuando se esté en guerra, no sirven las leyes de la paz..." Exacto. Y ya que pagamos al maestro, aprovechemos sus enseñanzas.

Vivimos en guerra; digámoslo con permiso de los grandes usurpadores, que son los únicos optimistas. Si no nos conceden licencia—todas las licencias para ellos—nada diremos. Estamos acostumbrados. Ellos, a definir el orden, y nosotros, a no podernos mover a consecuencia de la definición. Tal es la paz que se disfruta. Guerra declarada por todos los privilegios que para respirar necesitan nuestro aire y se lo llevan.

El enemigo se nos ha metido en casa. Frente a su invasión, la filosofía es una alcahueta cobarde. Los invadidos no pueden ser pacifistas. A menos que sean esclavos. O que estén decididos a serlo. Es igual. El que se siente capaz de ser esclavo, ya lo es.

La invasión cuenta con nuestro caudal—que, por sorpresa, es suyo—y quiere descontar nuestra alma y la de nuestros hijos. Se apoderó del dinero—ventaja del momento—y pretende adueñarse de la voluntad por la escuela—troquel del hombre, forja del porvenir—. Hay que disputarle ese dominio. Ese, antes que ninguno. Y tras de aislar de sus captaciones el corazón patrio, ¡libertad!

Libertad a todos. Incluso a quienes otorgan la de no escaparnos de su argolla y su mordaza. A éstos, trato preferente, libertad de la que ellos establecieron. Porque alguna virtud tendrá la fórmula cuando no han querido abandonarla.

La guerra del pueblo será defensa del propio solar, con todas las explosiones sentimentales del que lo va reconquistando.

ABRAHAM POLANCO



### UN LIBRO DE CALVO SOTELO

«La Nación», ex organillo de la U.P. y órgano, de menguada sonoridad, de Berenguer, publica en una de sus antiestéticas páginas de anuncios uno de un libro del imponderable Calvo Sotelo. El texto de dicho anuncio dice así: «Mis servicios al Gobierno»—debiera decir a la Dictadura—. «Seis años de gestión»...

Este título nos hace recordar un consejo de Unamuno. Decía, en cierta ocasión, el ilustre autor de «Nada menos que todo un hombre», que se debe escribir con substantivos.

Verdaderamente, en muchos casos, el adjetivo suele ser una hipocresía. Pero en el caso presente el adjetivo calificativo es muy necesario. El libro de Calvo Sotelo debe titularse: «Mis servicios al Gobierno». Seis años de gestión... funesta,

### MUNOZ SECA, SENADOR

Don Pedro Muñoz Seca, después de haber envenenado pacientemente el buen gusto teatral de nuestras gentes; después de haber producido tan copioso número de chabacanerías, a falta, sin duda, de ocupación más enjundiosa, parece ser que está dispuesto a aceptar una senaduría... ¿Qué hará Muñoz Seca en el Senado?... Indudablemente, se dedicará a hacer chistes... ¡Bah, en este país, los extremeños se tocan!..

### «EL SIGLO FUTURO», FRAY JUNIPERO Y LA LIBERTAD DE ESPAÑA

Aunque parezca mentira, existe un periódico que se llama «El Siglo Futuro», del que son redactores unos seres pertenecientes a esa familia de

frailazos chulapones que tanta gracia le hacen a «Heliófilo».

Y, aunque parezca otro imposible, este periódico, quintaesencia del reaccionarismo más abyecto, se titula por contrasentido «El Siglo Futuro», del mismo modo que un periódico retrógrado puede llamarse «La Vanguardia».

En dicho periódico escribe un biznieto de Torquemada, Fray Junipero, el cual, entre otras arbitrariedades sañudas del mismo jaez, dice que «España es un país reaccionario y atrasado» y «que los españoles no saben lo que es la libertad en los países republicanos». ¿Reaccionario? ¡Ya volvemos al contrasentido! ¿Cómo puede ser reaccionario un país que está totalmente enfrente de Fray Junipero, si el reaccionario es él y toda la caterva troglodítica de sus secuaces?... ¿No comprende Fray Junipero que ello es imposible?..

En cuanto a que los españoles no sepamos lo que es la libertad en los países republicanos, convenimos en que hay su pizca de razón: no lo sabemos, sencillamente, porque después de haber sufrido por espacio de siete años dos dictaduras, hemos perdido la memoria de lo que es libertad ciudadana. Pero, pierda cuidado el buen fraile, que estamos en vísperas de saber lo que es libertad en un país republicano.

### SELECCION DE TOPICOS DE ACTUALIDAD

«Aquí no ha pasado nada, ni pasa, ni pasará». «Borrón y cuenta nueva», «Elecciones, ¡rabiosamente sinceras o sinceramente rabiosas!» «La vuelta a la normalidad». «Libertad de Prensa». «Las máximas garantías».

### LA INDIA RESISTE...



M. Churchill recomienda a la Cámara de los Comunes una política enérgica respecto de la India. Pero la India tiene muy dura la epidermis.

(De "Daily Herald", Londres.)

**EFFECTOS  
DESASTRO-  
SOS DE UN  
: SISTEMA :**

# La Dictadura Fascista

## Los emigrados italianos

*Del libro de Valois, recientemente publicado en Francia, traducimos el siguiente capítulo, que demuestra lo funesto de la política fascista, que está arruinando a Italia, y la prodigalidad económica de las dictaduras, en todos los parajes geográficos:*

I

“La mayor parte de las naciones europeas ricas, tienen una balanza comercial desfavorable: compran más mercancía de la que venden. Este hecho implicaría una caída de la moneda y desastre económico, si el déficit no estuviese compensado por los pagos invisibles.

Inglaterra, Francia, Holanda, Suiza y Suecia son países de crédito. Han prestado capitales al extranjero y perciben rentas. Inglaterra posee los enormes recursos de los Dominios y de las colonias, y, particularmente, los fletes de su poderosa Marina mercante. Esta Marina era, antes de la guerra, igual a la mitad de la Marina mercante del mundo entero, y aún todavía es igual al tercio de la flota universal. Francia posee, no solamente los intereses de sus capitales extranjeros, sino también las importaciones, por demás importantes,

de los turistas de todos los países.

Italia, por el contrario, siempre ha sido un país deudor. La formación del capital en su suelo, siempre ha sido obra lenta. Con una balanza comercial desfavorable, Italia siempre pagaba su déficit por tres procedimientos:

- a) Las aportaciones de los emigrados.
- b) Las aportaciones de los turistas.
- c) Los fletes de la Marina mercante.

Desde la dictadura fascista, el déficit de la balanza comercial ha acrecido considerablemente, en tanto que los ingresos de compensación disminuyen considerablemente también. (Nitti, “Boston Transcript”, 3 de diciembre de 1929, y “Manchester Guardian”, 31 de diciembre de 1929).

Vamos a servirnos de las cifras que se hallan consignadas en las publicaciones oficiales italianas.

Según el “Anuario Estadístico 1929”, página 217, y la “Gazzeta Ufficiale” (21 de febrero de 1930), se obtienen los cuadros siguientes, de los que están excluidos, naturalmente, los años de guerra, en millones de liras:

	Importaciones		Exportaciones	
	en papel	en oro	en papel	en oro
Promedio 1910-1913	3.496	3.528	2.528	2.528
1914	2.923	2.810	2.431	2.337
(Con la dictadura)	1922	15.765	3.857	10.698
1927	20.375	5.386	15.632	4.132
1928	22.042	6.007	14.529	3.960
1929	21.300	“	14.888	“

Según estas cifras oficiales, el “déficit” de la balanza comercial ha sido, pues, en millones de liras:

	En papel	En oro	
Promedio 1910 - 1913	968	968	
1914	492	473	
(Antes de la dictadura)	1922	5.067	1.240
1927	4.743	1.254	
1928	7.563	2.047	
1929	6.411	“	

Desde hace poco tiempo, el Gobierno trastoca las estadísticas, valorizando las exportaciones y depreciando los valo-

res de importación. Este trastuque es insuficiente para enmascarar la situación.

El déficit se ha agravado con



la estabilización de la lira: las industrias de exportación se han resentido duramente. En 1929 experimenta una aparente mejoría; pero un examen de las materias importadas y exportadas revela la decadencia económica que se ha producido. La abundante cosecha de trigo de 1929, que toda la Prensa atribuyó a Mussolini, es un hecho accidental. Esta cosecha fué aún más abundante en Francia; pero a nadie se le ha ocurrido la idea de atribuir el mérito a Poincaré o a Briand. Según la estadística oficial, las cantidades introducidas en 1928, en Italia, fueron de 2.744.830 toneladas; 1.761.876 toneladas en 1929; el gasto para la adquisición de este trigo fué de 2.955 millones en 1928, y solamente de 1.718 millones en 1929.

La mejoría aparente en la balanza comercial, en 1929, con relación a 1928, fué únicamente de 950 millones. La diferencia en la introducción del trigo fué de 1.197 millones. La disminución del déficit proviene de un hecho accidental, que se produjo en Francia en mayores proporciones. Por lo demás, la situación es cada vez más grave. Han aumentado las importaciones que interesan mayormente la producción del material de guerra. Han disminuído las exportaciones de las industrias fundamentales de Ita-

lia: quesos, arroz, limones, cáñamo, automóviles, tejidos de lana y algodón, etc.

En todo caso, desde que los propagandistas de la dictadura dominan la economía italiana, el comercio exterior está en crisis. El déficit de la balanza comercial, en 1929, era todavía superior a 1.800 millones de liras oro. Y es preciso pagar, a toda costa, este déficit. Hoy los ingresos invisibles (aportaciones de los emigrados, de los turistas, de fletes de la marina mercante, etc.), disminuyen de día en día. La nación ha contraído deudas; el Estado, las Municipalidades y las mayores industrias piden dinero al Extranjero, singularmente a los Estados Unidos, al 6, al 7 y al 8 por 100. Se hipoteca todo lo hipotecable y se vende todo lo vendible. Y todo esto, en medio de grandes desfiles y aparatosas paradas militares.

Veamos ahora por qué causa y en qué medida disminuyen los ingresos de compensación:

### A.—Aportaciones de los emigrados

La emigración ha sido, durante mucho tiempo, el gran recurso de Italia: vender el trabajo para adquirir capitales.

Según el “Anuario Estadístico”, de 1929 (página 50), ha-

# Arruina a los ital

## no envían dinero a Italia

En 1927, en el Extranjero, 9.168.367 italianos. La "Gazetta Officiale" (21 de febrero de 1930) eleva esta cifra a cerca de 9.300.000. Esta cifra es, probablemente, una exagerada, pero no se alejará demasiado de la realidad.

Según el "Anuario Statistico", los núcleos italianos más importantes del Extranjero son los siguientes:

Estados Unidos de América .....	3.706.161
Brasil .....	1.839.571
Argentina .....	1.797.000
Francia .....	972.281

Hay también muchos italianos en las colonias francesas: 97.000 en Túnez, 28.000 en Argel, etc. Finalmente, hay italianos en todas partes: 135.942 en Suecia, 29.880 en la Gran Bretaña, 621.505 en Alemania, 27.556 en Holanda, en Bélgica y en Luxemburgo; 49.106 en Egipto, y cerca de 200.000 en el Canadá, 70.000 en el Paraguay y Uruguay, 27.567 en la Australia, etc. La emigración italiana era un fenómeno espontáneo. La actividad italiana en el Extranjero ha sido considerable. En toda América se hallan grandes fortunas italianas, que se citan por decenas y centenas de millones, tanto en la Argentina como en el Brasil y en los Estados Unidos de América. El territorio y las industrias de Sao Paulo, en el Brasil, están en gran parte en manos de antiguos emigrados italianos.

Y para la madre Italia, la emigración ha sido un río de oro. En general, los obreros industriales y los trabajadores agrícolas del Extranjero, merced a un trabajo rudísimo, ganaban lo suficiente para vivir y para poder remitir mensualmente elevadas cantidades a sus respectivas familias, residentes en Italia.

Según las estadísticas y los

trabajos especiales de Bodio Nitti, Stringher y otros, los envíos de los emigrados, en los años ordinarios, alcanzaban la suma de 50 a 60 millones oro mensuales, o sea 600 a 700 millones oro por año.

Si se calcula que, antes de la guerra, el déficit de la balanza comercial no llegaba nunca a mil millones de liras, las remesas de los emigrados saldaban en gran parte esta diferencia. Por lo demás, según los cálculos de los citados autores, las aportaciones de los turistas (cerca de 500 millones) y los fletes de la marina mercante compensaban el resto. De este modo se compensaba espontáneamente el déficit de la balanza comercial.

La situación ha sido trastornada por la dictadura que ha inaugurado una política imperialista. La dictadura pretende (y Mussolini lo ha repetido cien veces) que es precisa una Italia superpoblada. La dictadura quiere aumentar la población y crear obstáculos a la emigración. "Italia—dice la dictadura—debe hacer "explosión" el día en que tenga 60 millones de habitantes."

Esta no es una concepción económica. Es el más absurdo imperialismo. Absurdo, porque no calcula que antes de hacer "explosión" con 60 millones de habitantes, hay que alimentar a los hombres que hasta entonces lo habían sido, con el trabajo italiano del Extranjero. Puede concebirse una población militarizada, con miras a las conquistas, pero hay que alimentarla. Italia no puede soportar esta carga, y por ello se ve que, desde la inauguración de esta política, la vida se encarece y la alimentación del pueblo es cada vez peor. Los grandes manantiales de la emigración se han secado.

Antes de la guerra, la emi-

gración era corrientemente de más de 600.000 hombres; llegó a 700.000, en 1907 y en 1912. Los emigrados de 1912 alcanzaban la cifra de 310.674, para Europa y el Mediterráneo, y de 399.997 para América y los países trasoceánicos. Los que emigraban a los países de Europa, regresaban en su mayor parte. De América, sólo una parte. En 1911, retornaron de América 202.480, y en 1912, 170.000.

El dinero enviado a Italia era, especialmente, de los emigrados de fecha reciente: Italia, sobre todo la Italia meridional, se ha renovado con el dinero de los emigrados.

Hay que referirse a la encuesta parlamentaria relativa a las condiciones de vida de Italia meridional, hecha en 1909-1910. Se compone de veinte volúmenes, cuya substancia ha sido suministrada por Nitti, que era, a la sazón, uno de los jefes de la oposición parlamentaria. Es un documento de alto valor científico. En él se hallará la prueba de que "la emigración ha sido la causa más profunda de la transformación económica de Italia".

Por otra parte, este fenómeno económico, prácticamente, ha terminado, como lo indica el cuadro siguiente, establecido según los datos del "Anuario Statistico", de 1929 (pág. 491). La diferencia entre los emigrados y los repatriados de 240.000, en 1823 (al advenimiento de la dictadura), se ha reducido a 24.000; es decir, a una décima parte en 1928. Está próxima al cero.

El excedente de nacimientos sobre las defunciones era, en 1923, de 481.052; la mitad de este excedente fué absorbida entonces por la emigración. En 1928, el excedente de nacimientos fué de 430.174, y la emigración sólo absorbió 24.000 personas.

## A DECON- STANZA RE- PECTO AL : FASCISMO :

La población se ha aumentado en más de 400.000 bocas. Y la situación se presenta trágica. No yendo en aumento los recursos alimenticios de la península; no permitiendo los créditos italianos del Extranjero las compensaciones para la adquisición de productos alimenticios, la población italiana se ve precisada a apelar a la sub-alimentación. La situación continuaba siendo penosa en 1929 ("Bolletino Mensile di Statistica", febrero de 1930, páginas 122 y siguientes: nacimientos, 1.035.894; defunciones, 660.690; emigrados retornados, 143.409; diferencia, 46.721, o sea un excedente de 328.483 bocas más que alimentar).

Se ha producido una disminución en el capítulo de nacimientos, a pesar y precisamente por la política seguida por Mussolini para aumentar la producción. La emigración se paraliza. ¿Por qué? La dictadura pretende que la emigración es un hecho político. Obliga a los italianos residentes en el Extranjero a no naturalizarse en país alguno y a agruparse alrededor de los Consulados y agentes fascistas. Ha puesto trabas a la emigración, con el fin de engrosar en el suelo nacional la masa popular destinada a hacer "explosión", para la política de hegemonía militar soñada por Mussolini.

Pero todavía hay un hecho más grave. Los emigrados son casi todos obreros y campesinos. La dictadura les es hostil. En el Extranjero no quieren convertirse en instrumento de los Consulados o de los agentes fascistas. Sus respectivas familias, residentes en Italia, les hablan sin cesar de la miseria italiana, de las persecuciones dirigidas contra los trabajadores, de la reducción de salarios y, sobre todo, de la tiranía que ahoga la vida popular. No tienen fe en la estabilidad de la lira; creen que la lira caerá definitivamente, y por lo tanto, reducen sus envíos a Italia.

Antaño, el campesino emigrado italiano sólo pensaba en mandar dinero a Italia, dinero logrado mediante un trabajo rudo, con el fin de poder adquirir una casa de labor en su país natal. Al viajar a través de los Abruzzos, el Basilicato y otras regiones, se encuentran

AÑOS	EMIGRADOS			REPATRIADOS			Diferencia
	Europa y Mediterráneo	Países transoceánicos	Totales	Europa y Mediterráneo	Países transoceánicos	Totales	
1921	84	199	283	45	111	156	127
1922	156	128	284	76	65	141	143
1923	205	186	391	103	48	151	240
1924	239	138	377	128	72	200	177
1925	178	114	292	137	73	210	82
1926	141	120	270	119	79	198	72
1927	92	146	238	81	81	162	76
1928	91	80	171	78	60	147	24

multitud de casitas blancas con celosías verdes y enteramente rodeadas de jardines. De cada uno de ellos os dicen que es "la casa dell' Americano"; es decir, la casa que el campesino, retornad de América ha construido con sus beneficios de emigrado.

Desde la dictadura, este ideal ya no amina al campesino emigrado.

¿Para qué adquirir una casa de labranza, si la vida es tan dura y los impuestos tan pesados? ¿Para qué edificar una casa en su país, en el que la libertad ha desaparecido y en el que es preciso vivir bajo la tiranía de los "podestá" y de los agentes de la milicia fascista? Casi todos los emigrados son enemigos de la dictadura. Esa multitud de obreros inteligentes y de sobrios campesinos, viven en países donde la libertad es el principio cívico: los Estados Unidos de América, Francia, el Brasil, la Argentina, etc., y son los enemigos naturales de la dictadura. Ya no adquieren nada en Italia. Sólo remiten el dinero mensual estrictamente preciso para el sostenimiento de sus respectivas familias residentes en Italia.

Las estadísticas de la dictadura son muy recientes a este respecto. Puede decirse, aproximadamente, que los envíos de los emigrados, que ascendían de 600 a 700 millones de liras oro, han quedado reducidos a menos de 200 millones. El Gobierno fascista debe, sin embargo, confesar, cuando menos, una parte de la verdad ("Gazzetta Officiale", 21 de febrero de 1930).

En 1925, los envíos de los emigrados, a las Cajas de Ahorro, fueron 787,6 millones de liras; los fondos retirados, 548,4 millones. En 1927, los ingresos eran 178,5 y los fondos retirados 822,2 millones. Los depósitos disminuyen y aumentan las retiradas.

El Banco de Nápoles, el Banco secular del Mediodía de Italia, que la dictadura ha trastornado, y que actualmente paga todas las aventuras del régimen, era el Banco que, a sus sucursales de América, enviaba, todavía en 1925, cantidades imponentes. En 1925, enviaba 679,8 millones de liras; en 1927, 415,8; 345,2, en 1928, y 241,4 millones en los diez primeros meses de 1929. Esto no es ya una disminución, sino la hecatombe, lo que prueba la profunda antipatía que siente el pueblo por el régimen dictatorial. Antipatía, mezcla de aversión política y de desconfianza económica.

# Trascendencia de LA CALLE

Por EMILIANO IGLESIAS

¡LA CALLE! Parecerá paradójico, y, sin embargo, nada más hondo ni trascendental que "la calle" en una sociedad como la española, en equilibrio inestable, por sujeción a la trama zurdida en los pasillos de la política, disfrazada caprichosamente de orden jurídico. Nunca como hoy ha necesitado España de "la calle". Después de ocho años de oprobioso e indignificante abstencionismo público, la vida impone, como una exigencia, la necesidad de respirar a pleno pulmón el aire de "la calle".

La dictadura aumentó, deliberadamente, el daño secular de este país de tradición inquisitorial, en el que el silencio, el disimulo, el rumburum, el chan-chan, el chisme, el cuento, la murmuración, el rumor, el anónimo, el "venticello", la superstición autoritaria, el se dice..., son elementos que, por acumulación gregaria, deforman primero, y substituyen después a "la realidad", convirtiendo esta suplantación en el centro irresponsable de la vida social, viciado secularmente en su propia substancia por esta ética de pega, sin contenido ni esencia.

Nunca con más oportunidad que ahora el recobramiento de plenitud de "la calle". Su sola afirmación resuelta ahuyentará las miserias encanijadas de los fantasmas que viven por abandono público, dirigiendo e impulsando la vida social por los cauces absurdos y disolventes en que va diluyéndose esta infortunada patria nuestra.

Bendita "la calle" si viene resuelta a recobrar sus derechos, a imponer su soberanía, a afirmar resueltamente su poder, liquidando definitivamente y para siempre una manera, un modo, que estaba llegando al tuétano nacional y en el que habían fracasado todas las virtudes humanas, que son el decoro y el honor de los pueblos viriles. LA CALLE, en "la calle", es el finiquito y saldo de las peñas murmurantes, los

cenáculos detractores, los almacenes de sabiduría, las fábricas de competencia, los monopolios de cultura, las exclusivas de prestigio... Es el diálogo, el exámen, el contraste, la discusión, el cara a cara, la nobleza, la elevación, la fecundidad, la verdad sana, robusta, espléndida; es el aire, es la luz, es la vida, en fin, la vida majestuosa, la vida soberana que vuelve.

La cobardía infecunda pondrá tal vez un gesto desdeñoso de superioridad como comentario a este recobramiento cívico de "la calle". No faltarán los que en la encrucijada de los pasillos finjan estar inmunizados por una cultura de revista, contra la corriente irresistible que llega con "la calle". Todas esas muecas de seres que se parecen a los hombres, deben ser el estímulo que acentúe la presión vivificante de la muchedumbre, del demos, del pueblo que, en "la calle", conoce, discurre, planea, actúa, y que sólo en "la calle" tiene eficacia, trascendencia y vida.

Enterremos a los muertos. La pestilencia espiritual de estos ocho años requiere una aireación tan profunda y persistente que sólo la voluntad de vivir puede alcanzar plenamente. De otro modo, hasta "la calle" estaría amenazada de contagio. Hay que sobreponerse a la repugnancia que causa tanta miseria, pensando que sólo con el valor que presta la conciencia del deber, es posible que LA CALLE llegue a tiempo de cumplir el suyo, de saneamiento y salvación.

¡Paso a LA CALLE! Su presencia refulge en la historia con hitos incrustados en las entrañas mismas de la civilización. El "Agora", el "Forum", LA CALLE. Es decir, la vida. Y eso es lo que está necesitando España, y lo que están obligados a darle todos los que tienen un sentido humano y civil del gobierno de los pueblos. LA CALLE ha llegado. No la abandonemos ya jamás.

Esos nueve millones de italianos que viven en el Extranjero, son otros tantos enemigos del régimen. Vigilados, atormentados, espiados por los cónsules y los agentes de la dictadura, procuran vengarse como pueden.

Un envío de 600 a 700 millones de liras oro, que cae a 200 millones, y la caída continúa.

¿Cómo pagará Italia, en lo sucesivo, el déficit de su balanza comercial?"

Amnistía: He aquí la palabra-prólogo de cualquiera que sea la orientación gubernativa. Ante todo, amnistía. Ninguno de los presos políticos o sociales encarcelados, ha cometido delito de palabra ni de hecho; cuando pidió justicia social, cuando, por serle negada, trató, como acreedor legítimo, de conquistarla, no delinquiró. Delinquirían, habían delinquirido contra él



En su última encíclica, el Santo Padre ha declarado que considera imposible que los jefes de Estado puedan pensar en preparar nuevas guerras... (De los periódicos)

(De "Le Rire")

# El momento político

## Una crisis irresuelta y un gobierno efímero

### Ni Constituyentes ni Dictadura

Contra toda suposición, contra toda apariencia, la última crisis está aún por resolver. Las crisis que plantea la dimisión de un ministerio, se solucionan cuando se constituye otro. Pero esto ocurre siempre en las crisis de carácter político. La actual—actual todavía, pese a su máscara de pasada—, no es la crisis de un Gobierno al que derriba una intriga o la imposibilidad de afrontar tal o cual problema difícil; es la crisis de todo un régimen que cae, que se derriba por sí solo, minado en sus cimientos por la acción del tiempo.

Así, pues, el gabinete Aznar, más que de ministerio, da la sensación de consulta de eminencias médicas en torno al lecho de un enfermo de muerte.

Es el último refugio de un sistema rechazado por unanimidad.

¿Cuál es su misión?

La misma de los "últimos amigos leales": acompañar al jefe batiéndose en retirada. Nada más.

Sus componentes, si son fieles a las palabras últimamente proferidas en público, no podrán sumar la fuerza imprescindible para dominar la situación.

De una parte el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones pedirán—o se traicionan a sí mismos—unas Cortes constituyentes. Pero convocadas por un Gobierno hechura de la soberanía, no encontrarán eco en el pueblo. Y el abstencionismo volverá a ser la palabra-norma de todas las conductas incluso de la de los mismos constitucionalistas.

Entonces se reproducirá el fenómeno y caerá el ministerio Aznar, de igual suerte que cayó el Gobierno Berenguer.

Pero, sí, no ocultándose esta posibilidad a los nuevos gobernantes, apelan al sistema de fuerza, a la nueva dictadura, ¿no chocarán con la oposición del duque de Maura, sobreviniendo del choque la inevitable desintegración?

Malos trances auguramos al nuevo Gobierno. Pocos candidatos a ministro envidian en la actualidad su suerte. Lo efímero no sucede.

## PRISMAS

A través del suyo, "ellos", verían diafanidad, mirando hacia acá. No la ven, porque cierran sus ojos, acaso de intento, acaso deslumbrados ante el irresistible irradiar de todas las verdades. A través del nuestro, "nosotros" vemos monstruosidad: lo deforme, lo deformado, lo nacido de la arbitrariedad...

El duque de Alba es uno de "ellos".

El duque de Alba está convencido de que "los españoles piden paz y tranquilidad, antes que República".

Nosotros, que somos españoles y que, en efecto, amamos la paz y nos deleitamos en la tranquilidad, queremos preguntar al señor duque a qué clase de tranquilidad y de paz se refiere.

Porque hay una paz de con-

ciencia y una tranquilidad de espíritu, que no existen, que no pueden existir, sin la base de una dignidad íntegra.

El hombre que se examina y encuentra menoscabo en su dignidad, ni sabe vivir pacíficamente ni puede dormir tranquilo. Si es hombre. Es decir: si es racional. Porque a los irracionales, a los que llaman tranquilidad a una digestión reposada y paz a los efectos de la práctica de aquel adagio que dice: "Dame pan y llámame... lo que quieras", ni el duque ni nosotros debemos calificar de españoles. El título de español hay que obtenerlo; aunque parezca mentira no se es español, al menos ciudadano español, por el mero hecho de haber nacido en España. En las dehesas de Salamanca se crían toros y en los latifundios extremeños nacen merinas. Ni

aquellos ni estos son ciudadanos españoles. Pero sí que aman la paz y la tranquilidad materiales.

\*

De otra parte, el arbitrario prócer, participa, sin duda, de ese pedestre instinto de interpretación de las comadres de barrio, que, cuando entran en la casa, donde los crios han colocado las sillas sobre las mesas y han sacado las cacerolas al balcón, exclaman apoyando las manos en las caderas: ¡Esto es una república!

Mas, no: una república no es eso, mis buenas comadres; una república no es eso, mi querido duque. La República es paz y tranquilidad, precisamente. Porque es libertad con orden e igualdad con justicia.

Los españoles piden paz y tranquilidad, o no antes que República, porque eso, en nuestro pueblo y en nuestro momento, vale tanto como p... la luna. Sino al mismo tiempo. pues. Hablamos de los españoles, mejor, unos minutos desfilados; no de los rebaños ni de las pjaras.

\*

Cuando en un país se muere la gente por hambre y frío, en la calle, en la misma calle donde un joyero ha labrado su fortuna, es que en ese país no hay más paz ni más tranquilidad que la que disfruta el joyero.

Pero lo que, antes de morir de frío y de hambre, pedía lastimeramente aquel español, no eran la paz y la tranquilidad del dueño de la...

yería, no; eran las suyas, las que no disfrutó; a las que tenía derecho, nada más que por haber nacido; las que le hicieron morir por no acudir a él a tiempo; al tiempo mismo en que las llamaban las voces de su derecho.

HELIODORO CRAS

### Una aclaración

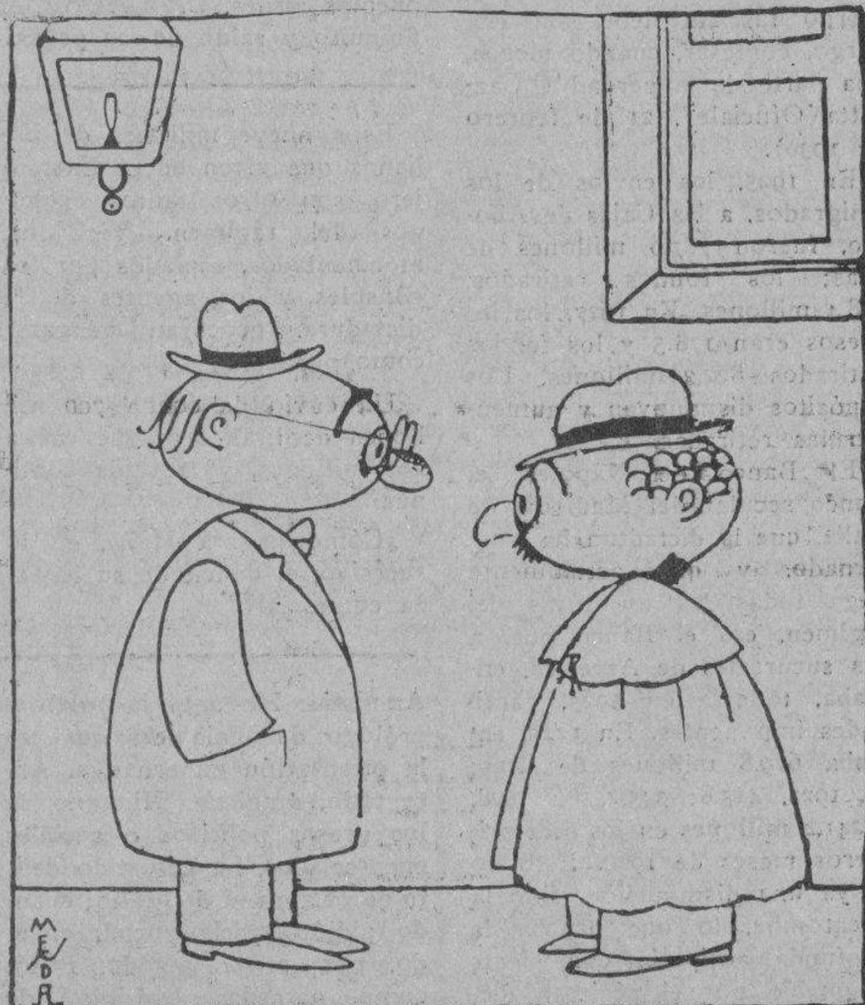
La Agrupación Socialista de Barcelona nos remite la siguiente nota:

"Con la natural sorpresa la Agrupación Socialista de Barcelona ha leído en la Prensa local una convocatoria invitando a determinados elementos para la constitución de una Federación local socialista.

Para evitar confusiones, perniciosas en todo momento, y más en los actuales, este Comité se cree en el deber de hacer público que la única entidad que ostenta en Barcelona la representación del Partido Socialista Español es la Agrupación Socialista de Barcelona, cuyo domicilio social radica en el Pasaje de la Paz, 2.

EL COMITE."

LO SABIAMOS, por Menda.



—El director general de Seguridad ha dicho, ante notario, que no entiende de leyes.

—No hacía falta que lo dijera ante notario.



### UNA COSA ES CAZAR

No estuvo afortunado el conde de Romanones al establecer aquel símil cinagético. Pasemos porque se nos compare a las izquierdas con los cartuchos. Al fin y al cabo, dada la impresión ambiente, no tenemos más remedio que ser un tanto explosivos. Pero... aquello de perdices y venados... ¡Cuernos en pepitoria!

Por otra parte le faltó un detalle. Y no pequeño, como vamos a ver: Dijo que para cazar no basta la escopeta, sino que hacen falta venados, perdices y cartuchos. Pero no habló de la necesidad de un coto, por ejemplo.

Claro está que, en un terrateniente de las dimensiones de don Alvaro, la omisión es excusable. Pero a nosotros, máxime en esta sección, nos preocupa mucho el panorama. Y, francamente, no nos parecía muy a propósito para las jaurías del astuto cazador.

### A FALTA DE PAN...

Dijimos astuto y, por si acaso, necesitamos demostrarlo. Véase: A falta de izquierdas—pan de que esperaba alimentarse el proyectado facsímil de Parlamento—, los monárquicos romanonistas no sabían en frente de quién colocarse. Pero su caudillo se ocupó de trazar la norma: "Nos colocaremos—dijo—enfrente del Gobierno que se siente en el banco azul".

Así, definitivamente. No enfrente de este ni de aquel Gobierno; sino del que se siente en el banco tradicional: sea el que sea.

Y por último—siempre a falta de pan—; sin oposición, ¿qué iban a pedir los monárquicos romanonistas? Nada. Podrían llevarse "todo"; eso, sí; pero sin necesidad de pedirlo.

Y como, por lo visto, el pedir es de ritual en estos casos, el conde continuó:

—"Pediremos estrecha cuenta de la obra de la dictadura".

Entonces, pensamos nosotros: "Bien. Muy bien. Francamente bien; sin ironía. Pero demasiado poco." También a él

le parecía demasiado poco, según sus cálculos—que no son los nuestros—y... Ya han visto ustedes cómo no se ha conformado.

### ¡NI ENTRE ELLOS MISMOS!

"La Nación"—que, por cierto, es todo menos "la" nación—pone en boca del ex presidente estas palabras:

"El Gobierno estaba enterado de la preparación del movimiento: pero, respetuoso con la libertad, no podía estorbarla".

Caso omiso del exasperante cinismo del último dictador, reconozcamos que tales palabras tuyas, son lo que se llama "una salida airosa". Y airosamente española. Porque tan español es el "¡quién lo iba a decir!" como el "esto ya lo sabía yo", que se traduce en "castizo" por un "¡A mí con esas!".

Pero no le valió. Y allá fué "La Nación"—que, por cierto, etcétera, etc.—dispuesta a cortar la retirada. La confesión de Berenguer—de ingrata memoria—fué, a los ojos del "Modus vivendi" de Delgado Barreto, "un error jurídico y moral".

Pero hay más cera que la que arde. Y no está mal esto de la cera, porque se trata de "El Debate". Ni más ni menos.

"El Debate" ha publicado, sin sonrojarse, que está convencido de que la política (¿?) de Berenguer es la que convenía a España. Hagamos también caso omiso, por esta vez nada más, de que tales palabras significan textualmente que a España le convienen las cargas en la vía pública y los... fusilamientos de Jaca.

Y, después, exclamemos:

¡Cómo están las derechas! ¡Ni con pinzas hay por donde cogerlas! Divertido espectáculo est: eterno tirarse los trastos a la cabeza de las llamadas "gentes de orden".

En los primeros ejemplares de nuestro anterior número, por un error fácilmente explicable, debido a una confusión en los paquetes, aparecieron párrafos de la interviú con "Azorín", en el artículo de Nitti, y viceversa. A esto debemos añadir algunas deficiencias de confección propias de la premura con que hubimos de compaginar el periódico, para que coincidiese con la fecha del levantamiento de la censura. Rogamos a nuestros lectores nos perdonen y nos concedan el margen de benevolencia propio de los primeros números de los periódicos.



### A DOS MUJERES ESPAÑOLAS

¡Quién sabe, señoras mías, si España y yo no habremos estado propicios a perdonaros y aun a olvidar vuestro pecado primero! ¡Quién lo sabe, teniendo en cuenta que "España y yo somos "así", señoras"!

Entonces, a la hora de cometerlo, posiblemente no pudisteis adivinar su trascendencia. Vuestro espíritu femenino, pusilánime, asustadizo, os prestó por un momento ese valor desesperado de los naufragos, en quienes el valor nace de un exceso de miedo. Por otra parte, vuestras cabecitas locas no tienen obligación de discernir ni entender de sutilezas, ni habrían, en aquel momento, meditado serenamente sobre las diferencias fundamentales entre el patriotismo y la patriotería. Y así se explica aquel gesto que "os hizo" beneméritas de la noche a la mañana.

Después, España y yo, esperábamos encontraros, alguna vez, enlutadas, compugnidas, trocado el casquete metálico por un velo de crespón, ascender las graderías de alguno de vuestros templos y caer de hinojos ante la reja de alguno de vuestros confesonarios.

¡Quién, al veros de tal suerte, hubiera sido capaz de lanzaros el más benigno reproche; de aumentar en un ápice vuestro dolor contrito; de echar ni un sarmiento más a la hoguera de vuestros remordimientos?

La "buena intención", la única "buena intención" que cabía en vosotras, pobres mujeres españolas, que como la mayoría de vuestras compatriotas, no queréis sanar de vuestras dolencias ochocentistas, os habría salvado primero. El sentimiento de haber obrado mal, la confesión de vuestro error, unas lágrimas y unas flores que hubiérais ofrecido a vuestras víctimas, os habría salvado después.

Porque... ¡quién sabe, señoras mías, si España y yo no habremos estado propicios a perdonaros y aún a olvidar vuestras primeras culpas!

Mas he aquí, que, traicionando vuestra legendaria dulzura de corazón, borrando de un solo trazo vuestro tradicional espíritu de sacrificio, os mostráis ahora a la faz del mundo, que

no sólo a la faz de España, satisfechas de vuestra obra, orgullosas de aquel vuestro "gesto"; brindando una sonrisa al objetivo fotográfico, y avanzando el pecho que debisteis hundir vosotras mismas a golpes de contrición, para que en él quede prendido el galardón que es más bien estigma; la recompensa que es más bien remuneración; el premio que no es premio sino precio.

Y, ahora, ante el "gesto" nuevo que es signo de ratificación, de confirmación, que borra todo género de duda acerca de si tal vez obrásteis "sin querer", o "sin saber"; ahora, ante vuestra serenidad consciente que es la misma del empedernido, ni España ni yo podemos olvidar; ni España ni yo queremos perdonaros...

Y, precisamente, porque "España y yo somos así, señoras".

U. R. de LA CALLE

## ¡SIEMPRE EL CONDE!

Hasta en Rosales nos hemos encontrado con él. Lo reconocimos entre la mascarada. Lo reconocimos, no obstante su disfraz de acólito. O, acaso, por su mismo disfraz.

Llevaba una caña al hombro. Pero no; no iba de pesca. Venía de encender las dos clásicas velas, que los hombres cautos acostumbran a ofrendar a Dios... una. Y al demonio la otra.

Ya sabemos que el dios de ciertos monárquicos ha sido, por unos días, el intervencionismo electoral. Y el abstencionismo, el enemigo malo.

Y ya sabemos, también, que el conde es una especie de margarita deshojándose en "síes" y "noes".

El, ni intervino ni se abstuvo. Ni dejó de intervenir ni dejó de abstenerse. Esto no es una adivinanza, aunque en realidad haya sido un pasatiempo. Un pasatiempo de político profesional, que sabe "lo que puede ocurrir" y lo que le conviene hacer "para cuando llegue el caso".

En realidad, su posición fué de esas que permiten tener contestación para todo el mundo.

Porque, interviniendo, "se abstenía"... de abstenerse; así como absteniéndose, "intervenia"... en la abstención.

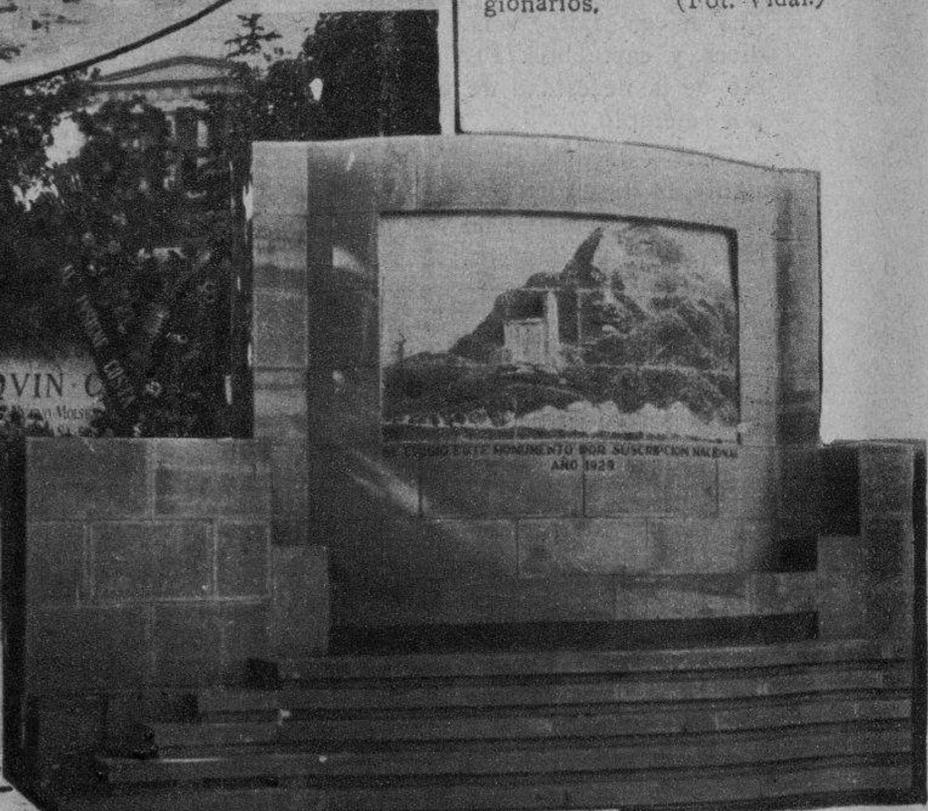
Postura ideal la suya, gracias a esas dos velas que venía de encender cuando le topamos entre una comparsa de "enchisterados" adoradores de "Memo-Político".

# ACTUALIDADES GRÁFICAS

Sevilla.—La Comisión de la Junta Municipal Republicana, después de visitar a la madre del capitán García Hernández, a la que testimonió su pésame. (Fot. Serrano.)



Valencia.—Grupo de asistentes al banquete con que fué obsequiado Angel Samblancat, colaborador de LA CALLE, por sus admiradores y correligionarios. (Fot. Vidal.)



Zaragoza.—Las autoridades, durante el responso, al pie de la tumba del gran polígrafo español Joaquín Costa. Arriba: parte posterior del monumento elevado en Graus al gran pensador. (Fot. Barrera.)



En Maryville (Estado del Missouri), en Norteamérica, la muchedumbre, exaltada, se apoderó, el día 12 de enero, de un negro llamado Raymond Gunn, que se confesó autor de violación y heridas inferidas a miss Velme Colter, y fué quemado vivo dentro de una escuela, en la que el infeliz se había refugiado. Esto ha ocurrido en pleno siglo XX, y en los Estados Unidos. (Fot. Kestone.)

EN LA  
CARCEL  
MODELO

## Una conversación con D. MIGUEL MAURA

**En la cárcel el ilustre político lee, escribe y espera  
confiado en el triunfo de la causa noble que representa**

Desprovisto de toda vanidad, con familiaridad que hace su trato muy agradable, don Miguel Maura charla con nosotros, después de comer, mientras fumamos un cigarro. En la conversación se abordan temas políticos, se recuerdan anécdotas parlamentarias y se lanzan conjeturas sobre el porvenir.

De pronto le interrogo:

—¿Por qué no me dice usted algo acerca de todo esto para LA CALLE?

Me mira, momentáneamente serio. Luego sonríe y moviendo dubitativamente la cabeza contesta con tono afectuoso y sencillo:

—Le confieso a usted que no soy partidario de las declaraciones, y en estos momentos sobre todo... Creo que debe hablarse lo menos posible y, en cambio, concentrar en la acción todo el esfuerzo. Pero tratándose de usted, compañero de encierro y amigo, no resisto y me entrego a su curiosidad sin regateo. ¿Qué desea usted saber?

—¿Cree usted que se debe ir a las elecciones?

—No creo en ellas y me parece que lo mismo le ocurre al propio Gobierno. No puedo creer en la insensatez de gentes que tienen motivos para conocer a fondo la verdadera situación del país. Unas elecciones como habrán de ser forzosamente las que se celebrarán, serán, además de un escarnio, una anarquía. El período electoral causará por sí solo más estrago a la Monarquía que la pasada revolución. En cualquier caso he sido, soy y seguiré siendo opuesto a pertenecer a la farsa y creo que este es el común pensar de todos los republicanos.

—¿Cómo estima usted que se desenvolvería la etapa parlamentaria?

—Si contra toda lógica y contra lo que hoy vemos y presenciamos, llegan a reunirse

esas pseudo-Cortes, será cómico. El país, de espaldas a ellas; su opinión liberal en el paroxismo de la excitación ante esa burla sangrienta y entre tanto dentro de las Cámaras unos cuantos señores, enfermos de miopía aguda, jugando a legislar y haciéndose la ilusión de que son algo, representan algo y hacen algo. Sencillamente ridículo en su comienzo, porque el final será forzosamente trágico. Esas pseudo-Cortes serían barridas por la revolución.

—¿Y si en lugar de ordinarias hubieran sido constituyentes?

—Perdone usted. Querrá decir si se hubieran llamado constituyentes; porque serlo no lo serían mientras el rey esté en el Palacio de Oriente. Las Constituyentes con un Poder soberano constituido son por sí mismas un contrasentido; pero cuando ese Poder tiene dadas tantas y tantas pruebas de su incontinencia y de su vocación congénita a bachillerear en todos los organismos de la vida nacional, sin más norma que su capricho, su voluntad o su ambición, esas Cortes terminarían por ser, o un juguete de la Corona o barridas por cualquier lacayo con fajín de general. No; las constituyentes, pero después de arrasado por la Revolución el verdadero dique que se opone a que España recobre su soberanía. Entonces serían ellas posibles y, además, fecundas; antes, no.

—¿Cree usted que estamos ahora en el mismo caso de las Cortes constituyentes de la segunda mitad del pasado siglo?

—No hay paridad ni puede haberla con ninguna de aquellas. Los tiempos son distintos porque lo son los factores que integran el problema nacional. Ni siquiera las del 56 que, al parecer, tienen puntos de contacto, tendrían semejanza con el caso de hoy. Observe usted que la España de hoy es to-

talmente distinta. La presencia en la vida pública del factor obrero con organizaciones perfectas y disciplinadas, la asistencia, cada día más activa y consciente, de la clase media al problema nacional y esa y una suficiencia admirables y prometedoras, hacen imposibles los compromisos y los amañios. La voluntad colectiva preponderante es incompatible con el diálogo previo que supone la subsistencia de una institución caduca y desacreditada.

Ni las del 56, ni las del 69, ni mucho menos las del 76, tuvieron como campo de asiento una opinión nacional tan organizada, ni tan viva, ni tan capacitada. Hoy España se siente con fuerzas para que su derecho a regirse a sí misma prevalezca, y excepto la alta burguesía, que va derechamente al suicidio, por su ceguera e incompreensión, las restantes clases sociales tienen plena conciencia de su misión y sabrán cumplirla.

—Respecto a la denominada República conservadora, ¿cómo sería?

—No sé de dónde ha salido esa denominación que es en sí misma un imposible. En la estructura actual del Estado, poco, muy poco hay que merezca ser conservado, y en los modos y matices de su funcionamiento, nada; absolutamente nada merece sobrevivir a la Revolución. Precisamente el mal de España consiste, a mi juicio, en que el Estado como tal no existe más que en apariencia. Ha perdido la autoridad y se ha divorciado de la equidad y de la justicia. Todo está carcomido hasta en sus ruedas y engranajes más secundarios. Hay que hacer un nuevo Estado sobre los escombros apollillados del actual. Por eso me ha parecido siempre equivocada esa calificación de conservadora que quieren dar a la República algunos elementos. La verdadera revolución no empezaría

hasta el día siguiente del triunfo en las calles, y habría de hacerse desde la "Gaceta". El pabellón "conservador" cubre hoy en España una mercancía averiada, porque son los privilegios abusivos e inmorales que hacen genuinas tantas rebeldías legítimas. Si lo que se quiere decir es que los derechos fundamentales de los ciudadanos y los principios básicos del régimen social han de ser respetados, está bien; pero cuanto sea organización y reglamentación del ejercicio de esos derechos y de esos principios, ha de ser removido desde su base, con la vista puesta en la Justicia y en la realidad de los tiempos que vivimos. Y las que se llaman clases conservadoras, si no están ciegas, deben colaborar en la obra, renunciando a privilegios absurdos, para salvar lo que es justo que prevalezca. Si no lo hicieran así no podrán achacar sino a su propia desidia el exterminio inevitable de las unas y de los otros. Precisamente es ese convencimiento arraigado en mí, el que me lleva a la lucha y a la acción.

—¿Qué hace usted en la cárcel?

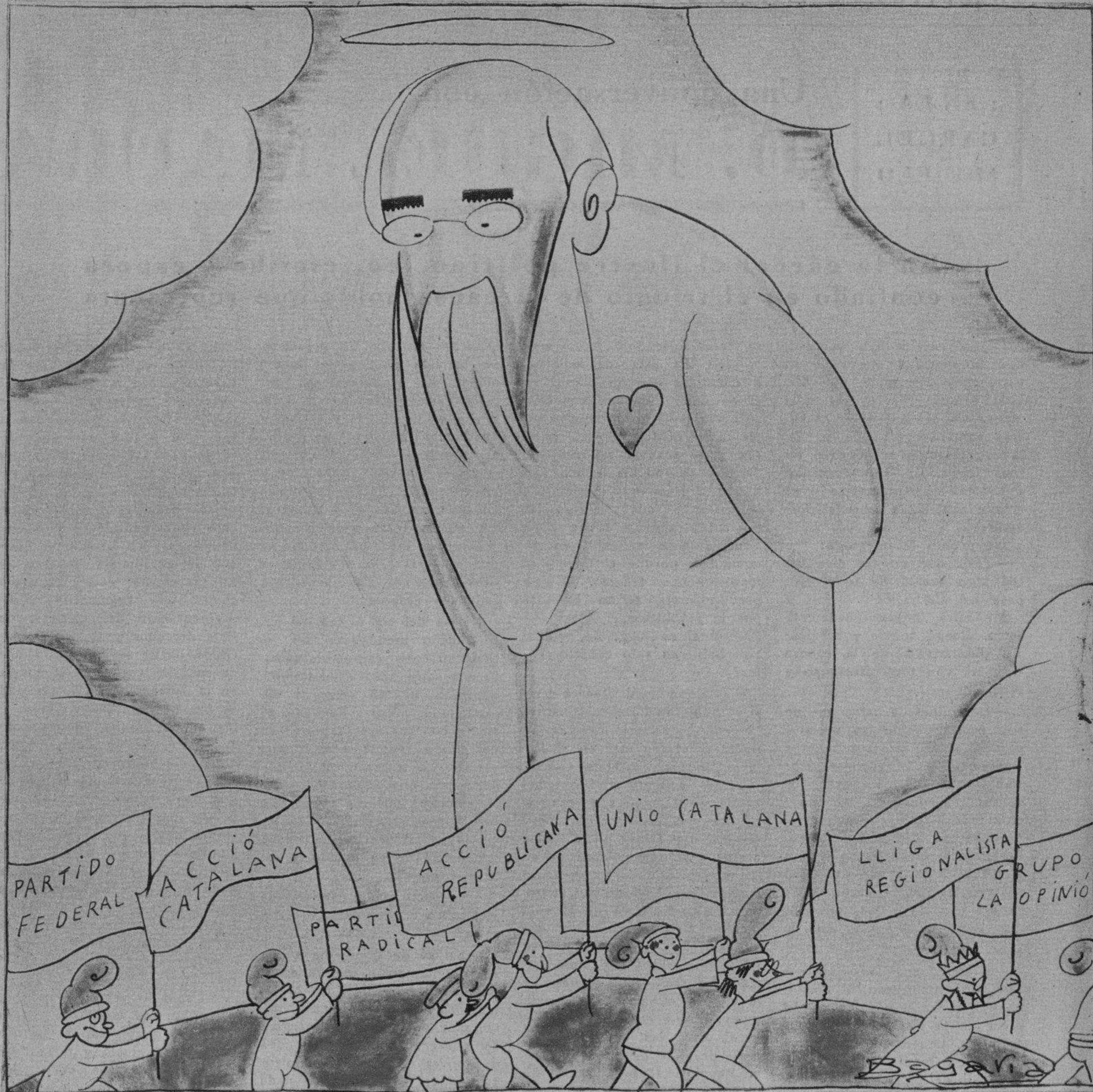
—Usted lo ve: Leo, escribo, despacho mis asuntos y espero tranquilo y confiado el triunfo de la causa justa y noble que representamos los encartados en el proceso que nos tiene aquí recluidos. Atraveso este pequeño episodio de mi vida como atravesé los demás. Seguro de obrar bien; tranquila la conciencia y alegre el espíritu.

Nos levantamos. La corneta ha sonado, avisándonos la hora de pasear en el patio.

Luis Hernández Alfonso.

(1) Esta — como algunos otros artículos, a que ya nos referimos en notas de la Redacción—nos fué enviada antes de modificarse la situación política.

Catalunya, comtat gran, ¡qui t'ha vist tan rica i plena..... de tantos partidos políticos!



PI Y MARGALL - Y pensar que con uno solo sería el bien de todos

### En este número:

ARTICULOS de Rafael Sánchez Guerra, Luis de Tapia, Fernando Valera, Emiliano Iglesias, César Falcón, Casanovas, Polanco y otros destacados escritores.

INTERVIUS con D. Miguel Villanueva, D. Miguel Maura, D. Eduardo Ortega y Gasset y con el maestro de periodista D. Roberto Castrovido.

ENCUESTA SOBRE LA ABSTENCION ELECTORAL.—Respuestas de Roig y Bergadá, Gonzalo de Reparaz, Pi y Arsuaga, Marco Miranda, Ayuso y otros.

Y OTROS TRABAJOS DE INTERESANTE ACTUALIDAD